

Diseño e implementación de una guía de Orientación de Desarrollo Curricular en el área curricular de Ciencias Sociales sub-área Civismo para primer grado básico.

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Nora Asunción González Osorio

Lic. Oliverio Cahueque López (Asesor)

Rabinal Baja Verapaz, marzo 2013

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Rector M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Vicerrectora Académica y
Secretaria General M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrector Administrativo M. A. César Augusto Custodio Cóbar

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Decano Facultad de Ciencias de la Educación Lic. Dinno Marcelo Zaghi

Coordinadora Regional Sede las Verapaces Licda. Evelyn Beltethón de Gamboa

Coordinador de Sede de Rabinal Lic. Julio Roberto López García

Asesor de Práctica Lic. Oliverio Cahueque López


DICTAMEN APROBACIÓN
DEL INFORME DE PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: **Nora Asunción González Osorio**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa, de la Facultad de Ciencias de la Educación, solicita aprobación del Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 02 02/2013

Después de haber revisado el Informe de Práctica Profesional Dirigida, presentado a esta Decanatura, para cumplir requisitos de graduación, para obtener el título de Licenciatura en Administración Educativa se resuelve:

1. El Informe presentado con el nombre de *“Diseño e implementación de una guía de Orientación de Desarrollo Curricular en el área curricular de Ciencias Sociales sub área Civismo para primer grado básico”*, está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su aprobación.
2. El Informe de Práctica Profesional Dirigida, fue realizado en Institución enmarcada dentro del ámbito de la Administración Educativa.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g). Por lo antes expuesto, el estudiante **Nora Asunción González Osorio**, recibe la aprobación del Informe de Práctica Profesional Dirigida presentado, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


Lic. Dinno Marcelo Zaghi
Facultad de Ciencias de la Educación
Decano*

Dictamen de Aprobación

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Rabinal Baja Verapaz uno de
diciembre de dos mil doce.....

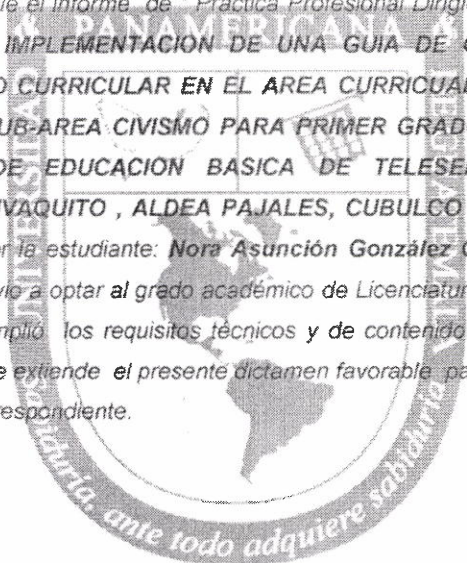
En virtud de que el informe de Práctica Profesional dirigida realizada en el **Instituto de Educación Básica de Telesecundaria del Caserío Chivaquito, Aldea Pajales; Cubulco Baja Verapaz.** con el tema: **"Diseño e implementación de una guía de Orientación de Desarrollo Curricular en el área curricular de Ciencias Sociales sub-área Civismo para primer grado básico."** presentada por la estudiante **Nora Asunción González Osorio**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Lic. Oliverio  López

Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Ciudad de Rabinal, Baja Verapaz, veintiséis de noviembre del dos mil doce.

En virtud de que el informe de " Practica Profesional Dirigida, cuyo Tema es " **DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UNA GUIA DE ORIENTACION DE DESARROLLO CURRICULAR EN EL AREA CURRICULAR DE CIENCIAS SOCIALES, SUB-AREA CIVISMO PARA PRIMER GRADO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA DE TELESECUNDARIA DEL CASERIO CHIVAQUITO , ALDEA PAJALES, CUBULCO BAJA VERAPAZ**". Presentada por la estudiante: **Nora Asunción González Osorio**, con carné : **0807797** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Administración Educativa, cumplió los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lic. Henry Oswaldo Ramírez Ortiz.

Revisor



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"*Sabiduría ante todo, obtener sabiduría*"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Guatemala, a los once días del mes de febrero del dos mil trece.

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el Tema: "Diseño e implementación de una guía de Orientación de Desarrollo Curricular en el área curricular de Ciencias Sociales sub área Civismo para primer grado básico"; presentado por el (la) estudiante Nora Asunción González Osorio, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la impresión del Informe de Práctica Profesional Dirigida.

Lic. Dimpo Marcelo Zaghi
Decano

Facultad de Ciencias de la Educación

Nota: Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo

Índice

Introducción	i
Capítulo 1	
Descripción de la Institución	
1.1. Nombre y Localización	1
1.2. Descripción de la Institución	1
1.3. Objetivo	2
1.4. Misión	2
1.5. Visión	2
1.6. Observación Física	2
1.7. Aspectos Administrativos, Organizativos y Operativos	3
1.8. Recursos	6
Capítulo 2	
Marco teórico que fundamenta la propuesta	
2.1. Marco Referencial	8
2.2. Marco Conceptual	9
2.3. Temática	10
2.3.1 Antecedentes Históricos del Programa de Telesecundaria	10
2.3.2 Fundamentación Legal del Programa de Telesecundaria	11
2.3.3 Programa y Pensum de Telesecundaria	11
2.3.4 Recursos Educativos Básicos	13
2.3.5 Orientaciones de Desarrollo Curricular	13
2.3.6 Currículum para el nivel de educación media –ciclo básico	15
2.3.6.1 Caracterización del ciclo	15
2.3.6.2 Diseño del Currículum	16
2.3.7 Conceptos de Educación Moral y Educación Cívica	17
2.3.7.1 La Educación Moral	17
2.3.7.2 La Educación Cívica	18
2.3.8 Objetivos de la Educación Moral y Cívica	19

2.3.9	La educación Moral y Cívica en la Escuela	21
2.3.9.1	La función de la institución escolar	21
2.3.10	El papel del profesor/a	22
2.3.11	Metodología en Educación Moral y Cívica	23
2.3.12	Etapas del desarrollo moral del alumno	27
2.3.13	Normas de convivencia	28
2.3.14	Los valores y antivalores	29

Capítulo 3

Descripción del trabajo de campo

3.1.	Análisis de la institución	32
3.1.1	Análisis del FODA.	34
3.2.	Planteamiento del problema	36
3.3.	Metodologías y técnicas utilizadas	36
3.3.1	Objetivos	37
3.3.2	Población y Sujetos	37
3.3.3	Muestra	38
3.3.4	Técnicas de investigación	38
3.4.	Presentación y análisis de resultados	40
3.4.1	Entrevista	40
3.4.2	Encuesta	41
3.4.3	Análisis General	47

Capítulo 4

Diseño o propuesta

4.1.	Nombre del proyecto o propuesta	48
4.2.	Identificación del problema	48

4.3.	Descripción del Proyecto	48
4.4.	Justificación	49
4.5.	Objetivos del Proyecto	50
4.6.	Metodología de la implementación	50
4.7.	Fases	51
4.8.	Responsables	52
4.9.	Análisis de Participantes	52
4.10.	Cronograma de Actividades	52
4.11.	Resultados Esperados	53
4.12.	Recursos	53
4.13.	Presupuesto	54
Capitulo 5		
5.1.	Descripción del proceso de implementación o validación de la propuesta	55
Capitulo 6		
6.1.	Incorporación de Mejoras a la propuesta como resultado de la implementación o validación.	58
Conclusiones		61
Recomendaciones		62
Bibliografía		63
Anexos		64

Introducción

La educación constituye el medio fundamental para hacer posible el desarrollo integral de las sociedades, y permite estar alerta y preparado para los grandes cambios que día con día experimentamos en los diversos campos de la vida humana.

Se deben enfrentar los retos para que nuestro país sea capaz de producir conocimiento y formar profesionales altamente competitivos, que logren incorporarse con éxito a la sociedad.

En este contexto, la Práctica Profesional Dirigida (PPD) establece, identificar, crear e implementar proyectos competentes, y comprometidos en la solución de problemas, para difundir la enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

Consciente de los cambios educativos y de su trascendental importancia para el futuro de nuestro país y para la comunidad educativa, como estudiante de la licenciatura en administración educativa, se ha desarrollado la Práctica Profesional Dirigida (PPD) en la que se aborda una de las principales problemáticas que emprende el INEB de Telesecundaria del Caserío Chivaquito, Aldea Pajales; del municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz; siendo la "Falta de una guía de Orientación de Desarrollo Curricular en el área de Ciencias Sociales sub área Civismo.

Y para la solución de la problemática detectada se ha elaborado y presentado el proyecto educativo titulado: "Diseño e implementación de una Guía de Orientación de Desarrollo Curricular" en el área de Ciencias Sociales sub área Civismo; para primer grado básico.

Puntualizando en el presente informe los procesos ejecutados durante el desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida; dichos procesos son detallados de la siguiente manera:

Capítulo 1: Descripción de la Institución: Este capítulo describe aspectos relevantes de la institución; donde se realizó la Práctica Profesional Dirigida que la conciben como una institución ejemplar.

Capítulo 2: Marco Teórico que fundamenta la propuesta: Presenta las temáticas que fundamentan la investigación en el desarrollo de la Práctica Profesional; siendo estos fundamentales para validar la presente.

Capítulo 3: Trabajo de Campo: Describe las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) detectadas en la institución; puntualizando los procesos metodológicos y las técnicas utilizadas en durante el desarrollo de la práctica.

Capítulo 4: Diseño de la Propuesta: Presenta el nombre del la propuesta, diseño, la descripción de la propuesta o proyecto de mejora para la institución.

Capítulo 5: Validación de la Propuesta: Este capítulo describe la fase de presentación de la propuesta a la comunidad educativa para ser validada.

Capitulo 6: Incorporación de Mejoras a la Propuesta: Posterior a la presentación de la propuesta se desarrollo la fase de incorporación de las mejoras para el proyecto.

Para finaliza se presentan las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas consultadas y anexos que validan el proceso de la Practica Profesional Dirigida.

Capitulo 1

Descripción de la Institución

1.1. Nombre y Localización

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, está ubicado en el Caserío Chivaquito, Aldea Pajales, del municipio de Cubulco departamento de Baja Verapaz.

1.2 Descripción de la Institución

En el año 2007 el Consejo de Desarrollo Comunitario COCODE y padres de familia del Caserío Chivaquito, aldea Pajales, Cubulco Baja Verapaz, viendo la necesidad de que muchos estudiantes egresan de sexto primaria ya no siguen su estudio porque no hay ningún establecimiento que les brinde la atención para seguir el nivel básico; motivo por el cual gestionan y solicitan la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria. En el año 2008 la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, según RESOLUCIÓN No. 002-2008, de fecha 11 de enero del año 2008, autoriza el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, por autogestión. El 16 de julio del año 2009 se declara oficial y es financiado con fondos del presupuesto general de ingresos y egresos del estado, asignando al Ministerio de Educación, para sueldos de los profesionales técnicos y docentes responsables de la institución.

El INEB de telesecundaria actualmente cuenta con dos docentes; el director-facilitador de segundo y tercero básico y otro facilitador de primer grado; ambos trabajan en una infraestructura propia que ha sido construida con el apoyo de la comunidad, el INEB cuenta con mobiliario propio y aulas para los grados.

1.3 Objetivo

Desarrollar en los jóvenes la habilidad lectora y analítica de la situación diaria con la utilización de las guías y conceptos básicos.

1.4 Misión

El INEB de Telesecundaria es una Institución educativa, responsable, creadora y activa comprometida en la formación académica que facilite el desarrollo profesional de los ciudadanos y que los integre a la sociedad con las mismas oportunidades.

1.5 Visión

Ser una institución educativa que apoya a la integración y formación de jóvenes dispuestos, capaces de conseguir su desarrollo integral y de darle soluciones a las necesidades de su país a través de una educación de calidad que fue adquirida.

1.6 Observación Física

Dentro de las dimensiones promedio del INEB de Telesecundaria se pueden mencionar las siguientes; la ubicación de la comunidad donde se encuentra la misma es de 32 Kilómetros del municipio.

El edificio del instituto está construido de tabla, con un estilo moderno ubicado a pocos metros de la EORM de dicho Caserío, las instalaciones están distribuidas de la siguiente manera: cuenta con 3 aulas, uno para cada grado de 1ero. A 3ro. Básico, dirección y 2 sanitario para ambos sexos. El predio en donde está construido el edificio esta circulado con alambre de púa y postes de madera. Al frente del edificio cuenta con un espacio para recreación.

El instituto cuenta con salones de clase en perfectas condiciones, de los cuales la ventilación es amplia al igual que la iluminación natural durante el día, existe espacio suficiente de recreación para el período de receso.

No se cuenta con salón para reuniones con los padres de familia, cuando se realizan sesiones utilizan una de las aulas donde imparten clases.

El establecimiento lamentablemente no cuenta con luz eléctrica, ya que por la distancia de la misma comunidad no ha tenido la oportunidad de obtenerla, aunque el MINEDUC ha brindado ayudas audiovisuales como 1 computadora y 1 televisor, es muy difícil hacer uso de ella ya que se tiende a utilizar una planta eléctrica que utiliza combustible lo cual genera gastos económicos por los estudiantes. Lo anterior descrito se puede observar en el anexo No.2.

1.7 Aspectos Administrativos, Organizativos u Operativos

Aspectos que sirven para un mejor desarrollo del establecimiento, a través de ellos permite corregir errores que en se puedan presentar.

El INEB de telesecundaria se encuentra bien organizado en el sistema administrativo ya que es ejecutado por el director del establecimiento y cuentan con una estructura apta para el funcionamiento del mismo.

a) Organigrama

Desempeña un papel informativo, permite a los integrantes del establecimiento y las personas vinculadas a ella que se conozcan a nivel general.

Organigrama No.1
Organización del INEB de Telesecundaria



Fuente: Elaboración Propia

b) Flujo de actividades:

Es una forma especial de uso para organizar una secuencia de acciones y condiciones tomadas dentro de un proceso. Siendo las siguientes:

- Elaboración de actas
- Inscripción de datos de los estudiantes a la página del MINEDUC
- Promocionar a los estudiantes en la página del MINEDUC:
- Planificación de Proyecto
- Revisión de expedientes de estudiantes
- Llenar hojas de revisión de expedientes de estudiantes.
- Redacción de listado de alumnos
- Realización de actividades deportivas.

c) Registros y Controles

En el INEB de telesecundaria se utilizan libros de registro y de control los cuales ayudan al buen funcionamiento del mismo. Los cuales se detallan de la siguiente manera:

- Libro de actas
- Libro de Inventario
- Libro de asistencia
- Libro de conocimientos
- Memoria de Labores
- Plan Operativo Anual (POA).

En los archivos se resguarda papelería importante del establecimiento y otras emanadas por el MINEDUC, sindicato, organizaciones otros. Siendo los siguientes:

- Expedientes de los alumnos
- Oficios.
- Notas oficiales.
- Circulares

1.8 Recursos:

Sirve para garantizar que cada uno de los recursos preestablecido para las actividades se cumpla de acuerdo a lo establecido.

a) Humanos

- Coordinadores Técnicos
- Director
- Docente
- Alumnos
- Padres de Familia

b) Físicos

- Hojas de papel bond tamaño oficio y carta
- Lápices y Lapiceros
- Computadora
- Impresora
- Expedientes
- Boletas de inscripción general
- Documentos administrativos.
- Cuadro de datos de códigos personal de estudiante
- Folder

c) Financieros

- Ingresos
- Egresos

El INEB de Telesecundaria recibe fondos los cuales son financiados por el MINEDUC. (La información de esta es confidencial)

Capítulo 2

Marco teórico que fundamenta la propuesta

2.1. Marco Referencial

El Departamento de Baja Verapaz se caracteriza por contar con ocho municipios los cuales son: Cubulco (Área de Investigación), Santa Cruz el Chol, Granados, Purulhá, Rabinal, Salamá, San Miguel Chicaj y San Jerónimo.

Cubulco se encuentra rodeado por montañas, es un pueblo privilegiado por la naturaleza, la artesanía, trajes típicos muy emblemáticos portado por mujeres que muestran su fervor maya este municipio se encuentra ubicada a una distancia de la ciudad capital de: 196 Kms. (Vía Rancho) y 132 KMS (Vía San Juan Sacatepéquez); su distancia de la cabecera departamental Salamá es de 46 Kilómetros pasando por San Miguel y Rabinal. El municipio se caracteriza en su mayoría por la etnia maya-achi; consta de una villa, 4 barrios, 14 aldeas y 186 caseríos. Dentro del los caserío podemos mencionar específicamente el área de investigación el cual es “Caserío Chivaquito” de Aldea Pajales; ubicado a 32 kilómetros del municipio; su acceso es en una carretera de terracería que termina a la distancia de 12 kilómetros y su recorrido sigue en diez kilómetros caminando.

En este caserío podemos encontrar el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria lugar donde se realizó el estudio; planteando el problema “ Falta de Orientaciones de Desarrollo Curricular para el área curricular de ciencias sociales sub área civismo en primer grado; cuyo objetivo general es crear e implementar una guía de orientación de desarrollo curricular el área de ciencias sociales sub-área civismo con el fin de fortalecer la formación moral y cívica de los estudiantes en beneficio del desarrollo de su familia, la escuela y la sociedad.

2.2. Marco Conceptual:

a) Telesecundaria:

Es un modelo de educación mexicano creado en 1968, con el objeto impartir la educación secundaria a través de transmisiones televisivas, en las zonas rurales o de difícil acceso de la República Mexicana y Guatemalteca para abatir el analfabetismo imperante en la década de los sesenta, que aún continúa aplicándose.

b) Orientaciones de desarrollo curricular

Tienen como fin el logro de aprendizajes significativos, con actividades que apoyan al docente para orientar el proceso educativo, se vinculan con las competencias, indicadores de logro y desarrollo de los contenidos establecidos en el Currículo Nacional Base; contiene sugerencias de instrumentos para la realización de la evaluación.

c) Currículum Nacional Base del ciclo básico:

Creado para que la y el estudiante exploren sus afinidades temáticas, combinen sus destrezas y habilidades desarrolladas, fortalezcan su desempeño físico, muestren sus inclinaciones artísticas y expresivas, aumenten su pensamiento y su posicionamiento crítico frente al medio que le rodea, y se encaminen al descubrimiento de su vocación personal y profesional.

d) Área de ciencias sociales

Crear las condiciones óptimas para que las/los estudiantes realicen un análisis del pasado y del presente, participen activamente en las transformaciones del mismo, identifiquen sus raíces, reflexionen acerca de la persona humana como ser social con capacidad de interactuar.

e) Educación Moral

Es un proceso de aprendizaje que permite a los estudiantes y adultos en una comunidad escolar comprender, practicar e interesarse por los valores éticos fundamentales tales como el respeto, la justicia, la virtud cívica y la ciudadanía, y la responsabilidad por sí mismo y por el prójimo.

f) Educación Cívica

Permite un conocimiento de la manera de entender y asumir el papel de cada persona en su calidad de ciudadano de un país, al asumir responsabilidades y derechos sociales y políticos.

2.3. Temática:

2.3.1 Antecedentes Históricos del Programa de Telesecundaria

El Modelo de Telesecundaria es una innovación educativa a través de un modelo pedagógico moderno cuyo objetivo consiste en proporcionar educación secundaria a jóvenes que viven en comunidades que no cuentan con el servicio o en lugares en que la cobertura educativa no es suficiente.

Se caracteriza por apoyarse de un solo docente, responsable del proceso educativo en todas las asignaturas de un grado.

Se apoya de material audiovisual y material impreso.

2.3.2 Fundamentación Legal del Programa de Telesecundaria

El modelo Pedagógico de Telesecundaria en Guatemala surge en el año 1996, con la firma de un convenio de Cooperación en Materia de Educación, entre México, Guatemala y Centroamérica, el cual se establece para aunar esfuerzos entre los países que tienen culturas semejantes, además de necesidades y situaciones comunes.

Se implementa en Guatemala como un Programa experimental en el año 1998 (Acuerdo Ministerial No. 39-98 de fecha 3 de marzo de 1998), con 130 docentes adscritos a igual número de telesecundarias en las que se atendió a 3,250 alumnos en 5 Departamentos del país.

En el año 2003 se logran los objetivos y se define como una Modalidad permanente y se crean los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria, (Acuerdo Ministerial 675 de fecha 19 de agosto de 2003, y el Reglamento, Acuerdo Ministerial No. 1129 del 15 de diciembre del 2003).

En el año 2008 tuvo una cobertura a nivel nacional de 647 Institutos y en el 2009 se crearon los nuevos centros Tecnológicos de Telesecundaria los cuales dieron cobertura a las comunidades más recónditas de los distintos departamentos estos en la actualidad se promueven como un plan piloto financiado por el banco mundial y al cumplir con los requisitos establecidos serán financiados por el Ministerio de Educación.

2.3.3 Programa y Pensum de Telesecundaria

El Pensum de estudios de Telesecundaria del Ciclo Básico del Nivel Medio se desarrolla en 3 años y cada sesión de aprendizaje tiene una duración de 50 minutos.

Cuadro No. 1
Pensum de Telesecundaria

	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
ASIGNATURAS ACADÉMICAS	ESPAÑOL 5 SESIONES SEMANALES	ESPAÑOL 5 SESIONES SEMANALES	ESPAÑOL 5 SESIONES SEMANALES
	MATEMÁTICAS 5 SESIONES SEMANALES	MATEMÁTICAS 5 SESIONES SEMANALES	MATEMÁTICAS 5 SESIONES SEMANALES
	CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA UNIVERSAL I, GEOGRAFÍA Y CIVISMO) 4 SESIONES SEMANALES	CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA UNIVERSAL I, GEOGRAFÍA Y CIVISMO) 3 SESIONES SEMANALES	CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA UNIVERSAL I, GEOGRAFÍA Y CIVISMO) 3 SESIONES SEMANALES
			ORIENTACIÓN EDUCATIVA, 1 SESIÓN SEMANTAL
	BIOLOGÍA 3 SESIONES SEMANALES	BIOLOGÍA 2 SESIONES SEMANALES	- - - - -
	INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA Y LA QUÍMICA 3 SESIONES SEMANALES	FÍSICA 2 SESIONES SEMANALES	FÍSICA 3 SESIONES SEMANALES
		QUÍMICA 3 SESIONES SEMANALES	QUÍMICA 3 SESIONES SEMANALES
ACTO DE DESARROLLO	EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA, 2 SESIONES SEMANALES	EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA, 2 SESIONES SEMANALES	EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA, 2 SESIONES SEMANALES
	EDUCACIÓN FÍSICA 2 SESIONES SEMANALES	EDUCACIÓN FÍSICA 2 SESIONES SEMANALES	EDUCACIÓN FÍSICA 2 SESIONES SEMANALES
	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA 3 SESIONES SEMANALES	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA 3 SESIONES SEMANALES	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA 3 SESIONES SEMANALES
	30 SESIONES SEMANALES	30 SESIONES SEMANALES	30 SESIONES SEMANALES

Fuente: Manual de Autoformación Docente, Telesecundaria, Guatemala 2009.

2.3.4 Recursos Educativos Básicos

Los materiales especiales del Programa de Telesecundaria son:

- Programas de TV
- Libro de conceptos básicos

2.3.5 Orientaciones de Desarrollo Curricular

La orientación educativa desde la perspectiva de programas tiene el concepto de la orientación para el desarrollo basado en la idea de describir el desarrollo humano en términos de necesidades ocupacionales, educativas y sociales/personales.

Esto implica adoptar una nueva estructura organizacional que no sólo afecta a los propios centros educativos sino también a la mentalidad y preparación profesional de todos los que intervienen en la tarea educativa.

El nuevo enfoque está basado en premisas como lo indican los autores que son las siguientes:

A) La orientación educativa se concibe como un programa y como tal tiene características semejantes a otros programas en educación incluyendo:

- Resultados del estudiante (competencias) en áreas tales como autoconocimiento y relaciones interpersonales, toma de decisión y planificación; conocimiento de roles de vida, incluyendo roles de trabajador y estudiante en forma de Curriculum de orientación.
- Actividades y procedimientos para ayudar a los estudiantes a lograr esos resultados.
- Personal reconocido profesionalmente.
- Materiales y recursos.¹

¹ Según Autores: Drier y Gysbers (1989), Gysbers (1990, 1991), Gysbers y Henderson (1988), Hargens y Gysbers (1984), Keene y Stewart (1989), Myrick (1993) y Neukrug et al. (1993),

- B) Los programas de orientación son comprensivos basados en el desarrollo. En el sentido de que las actividades de orientación son realizadas de una forma regular y planificada para ayudar a los alumnos a lograr experiencias y competencias previamente especificadas. Son comprensivos en el sentido de que se proporciona un abanico amplio de actividades, incluyendo medición, información, orientación personal, colocación y seguimiento tanto trasversal como longitudinal.
- C) Los programas de orientación están centrados en el desarrollo de las competencias de los sujetos y no precisamente en remediar sus déficits.² Obviamente los problemas necesitan ser identificados y tratados, por ello no deberían ensombrecer las competencias potenciales o existentes de los sujetos. Un aspecto muy importante en los programas de orientación debería centrarse en ayudar a los alumnos a identificar las competencias.
- D) Los programas de orientación son construidos en una propuesta de equipo. Este sentido está basado en el principio de que todo el equipo está implicado. Los orientadores son los coordinadores del programa y en este rol, ellos proporcionan servicios directos a los alumnos, así como labores de consulta con otros miembros del equipo de orientación.
- E) Los programas de orientación pueden ser evaluados en la medida en que existan una estructura, procesos, actividades, contenido y recursos que sean identificables y cuantificables.³

² (Gerler, 1976; Wilson, 1986).

³ SANZ ORO, R. (1998) Evaluación de Programas en Orientación Educativa. Madrid: Editorial Pirámide. (Págs. 22 - 25).

2.3.6. Currículum para el nivel de educación media – ciclo básico

2.3.6.1 Caracterización del ciclo

El Ciclo de Educación Básica, también conocido como Ciclo Básico y el Ciclo de Educación Diversificada, según la Ley Nacional de Educación, conforman el nivel de Educación Media. En el Ciclo Básico se atiende a la población estudiantil que egresa del nivel de Educación Primaria y la prepara para que continúe al Ciclo de Educación Diversificada o Ciclo Diversificado.

Los anuarios estadísticos del Ministerio de Educación manejan el rango de 13 a 15 años para estimar la tasa neta y la tasa bruta de cobertura del Ciclo Básico. En esta etapa de vida se manifiestan diferentes cambios, entre los cuales se incluyen: crecimiento acelerado, interés por el sexo opuesto, desarrollo de destrezas intelectuales de pensamiento abstracto, necesidad de hacer amistades y de ser aceptadas o aceptados por las demás personas, deseo de independencia, maduración sexual, mayor conciencia sobre la problemática del entorno y desarrollo de la personalidad.

Además de estos cambios relacionados a una etapa de vida, también hay factores económicos, sociales y culturales que contribuyen a caracterizar a la población del Ciclo Básico.

De acuerdo con los lineamientos establecidos en el Marco General de la Transformación Curricular que orientan los procesos de diseño del Currículum para los diferentes niveles del sistema educativo y siguiendo las recomendaciones

contenidas en diversos estudios con respecto al Nivel Medio, el Ciclo Básico ha sido redefinido con las siguientes finalidades:

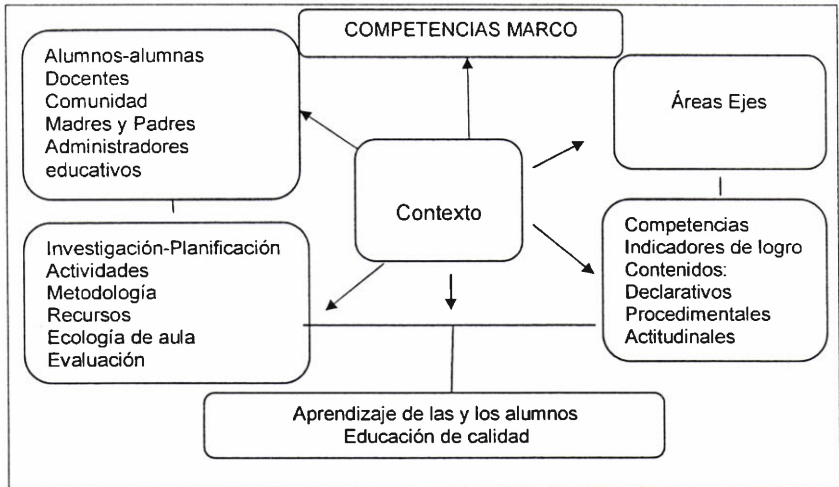
- Ofrecer continuidad a la formación que proviene del ciclo II del nivel de educación primaria.
- Mantener una continuidad conceptual, de enfoque y metodológica acorde con la que ha sido adoptada para el nivel primario: un Currículum centrado en la persona humana y organizada en competencias.
- Brindar la especialización y profundización propias de un nivel que debe buscar el afinamiento de estrategias cognitivas y el manejo apropiado de información relativa a diversos campos de la creación y el conocimiento humanos.
- Fortalecer una base para continuar estudios del ciclo diversificado.

El Ciclo Básico está llamado a ofrecer oportunidades para que la y el estudiante exploren sus afinidades temáticas, combinen sus destrezas y habilidades desarrolladas, fortalezcan su desempeño físico, muestren sus inclinaciones artísticas y expresivas, aumenten su pensamiento y su posicionamiento crítico frente al medio que le rodea, y se encaminen al descubrimiento de su vocación personal y profesional.

2.3.6.2 Diseño del Currículum

Toma como punto de partida los lineamientos establecidos: Competencias Marco, Competencias de Área, Competencias de Grado/etapa, Criterios Metodológicos y las distintas Formas de Evaluación. Además establece una relación estrecha con los aprendizajes esperados (estándares educativos).

Grafica No. 1
Diseño del diseño del Curriculum



Fuente: Currículum Nacional Base Nivel Medio - Ciclo Básico

2.3.7. Conceptos de Educación Moral y Educación Cívica

2.3.7.1 La Educación Moral

La Educación Moral y Cívica se ha asociado con al aprendizaje y reproducción de valores y normas que son impuestos desde el exterior de la persona. Esta concepción conlleva connotaciones negativas, dado que sugiere, en su base, un concepto de imposición: la norma por la norma, la obediencia por la obediencia, el respeto del niño/a hacia el adulto a través del miedo.

Aspectos que responden a un tipo de sociedad que ha de transmitir valores de sumisión.

En una postura totalmente diferente, se ha querido, por el contrario, significar que los valores, las normas, son algo tan sumamente subjetivo que dependen única y exclusivamente de la construcción personal, por lo que no hay, prácticamente, lugar para enseñar nada.

Es algo que requiere un entendimiento colectivo, es un lugar de diálogo y discusión entre las personas y los grupos, y, desde esta óptica la escuela puede ser el lugar adecuado para su aprendizaje, englobándola en el concepto más amplio, universal diríamos, y perseguido por todas las escuelas, que es el de la "educación integral".

La Educación Moral debe ayudar a analizar críticamente la realidad cotidiana y las normas morales vigentes, de modo que ayude a formar ideas más justas y adecuadas de convivencia, respeto y solidaridad. En un mundo como el actual, en el que las sociedades son abiertas y plurales, se hace necesario ayudar a las personas a construir criterios morales propios, razonados y solidarios que le ayuden, que den sentido y orientación a su propia vida.

2.3.7.2 La Educación Cívica

La Educación Cívica puede ser definida, tal como:

"El conjunto de normas, principios, hábitos, conductas, convicciones, pautas... que determinan y hacen posible la convivencia social entre las personas".⁴

⁴ Pagès, J. y otros, 1984

La Educación Cívica supone, pues, la regulación de la vida social, pero las normas de la vida social no son innatas a la persona. Son adquiridas, y por esta razón en cada etapa o época de la historia de la humanidad se fijan normas de convivencia diferentes y, consecuentemente cambia la vida social y el régimen de sociedad. Las normas de vida en sociedad son convencionales, y fruto del acuerdo de los seres humanos para resolver los asuntos que les preocupan.

Precisamente también por no ser innatas a la persona, es preciso inculcar estas normas, principios y conductas a los hombres, y que las aprendan. Según como las admitan y respeten, de ello dependerán la fortaleza y el vigor de la convivencia social establecida. Para que estas normas tengan fuerza moral, debe aceptarse la gran mayoría. De esta forma, si se aceptan mayoritariamente, los ciudadanos estarán dispuestos a defenderlas y mantenerlas.

2.3.8. Objetivos de la Educación Moral y Cívica

Consiste en proporcionar una información teórica. No basta con que los niños/as sepan qué es la democracia o por qué se deben respetar las instalaciones tanto públicas como privadas. La Educación Moral y Cívica tampoco se adquiere por imposición de unos derechos y unos deberes, por una normativa. Debe ser asumida en la propia vida del individuo, ha de formar parte de la vida, la práctica y los valores personales.

La Educación Moral puede ser entendida en un ámbito de reflexión que ayude a:

- a) Detectar y criticar los aspectos injustos de la realidad cotidiana y de las normas sociales vigentes.

- b) Construir formas de vida más justas tanto en los ámbitos interpersonales como en los colectivos.
- c) Elaborar autónoma, racional y dialógicamente principios generales de valor que ayuden a enjuiciar críticamente la realidad.
- d) Conseguir que los jóvenes hagan suyo aquel tipo de comportamientos coherentes con los principios y normas que personalmente se hayan construido.
- e) Lograr que adquieran también aquellas normas que la sociedad de modo democrático y buscando la justicia y el bienestar colectivo se ha dado.”⁵

Supone optar por una personalidad moral que tendrá los siguientes rasgos:

- a) El desarrollo de las estructuras universales de juicio moral que permiten la adopción de principios generales de valor: respeto, justicia, solidaridad.
- b) La formación de las capacidades y la adquisición de los conocimientos necesarios que permitan comprometerse en un diálogo crítico y creativo con la realidad, y que contribuyan a elaborar normas y proyectos contextualizados.
- c) La adquisición de las habilidades necesarias para hacer coherente el juicio y la acción moral, y para impulsar la formación de una manera de ser que resulte objeto de una decisión personal.⁶

Se trata, pues, de desarrollar formas de pensamiento cada vez mejores sobre temas morales y cívicos, pero también de aplicarlos a la vida personal y colectiva para mejorar ambas.

⁵ Guía de Educación Moral y Cívica, MEC (1992)

⁶ (Buxarrais, M. R. 1991)

2.3.9. La Educación Moral y Cívica en la Escuela

2.3.9.1 La función de la institución escolar:

Junto con la tarea de enseñanza propiamente dicha, la escuela tiene la función de hacer que el niño/a se integre en la sociedad, convirtiéndolo en un miembro responsable y consciente de su comunidad.

El niño/a no sólo debe conocer contenidos científicos. Debe conocer también la sociedad a la que pertenece, su cultura, sus normas y sus valores. Ha de ir aprendiendo y asimilando todo eso en la medida en que va madurando.

La escuela no está sólo para instruir (por parte del maestro/a), y aprender (por parte del alumno/a); significa enseñar al niño/a a reconocer las normas de su sociedad, los deberes que tiene y su forma de colaborar al bien social.

La Educación Cívica tiene, precisamente, esta función en la escuela.

Uno de los grandes errores que los sistemas educativos anteriores al actual han venido padeciendo era considerar la escuela como transmisora de conocimientos y preparación para el siguiente nivel educativo, olvidando la formación de los alumnos/ as como ciudadanos/as.

Es hora de romper los esquemas y buscar la educación integral de la persona conjugando la adquisición de conocimientos y normas sociales.

La escuela, con los medios que tiene a su alcance, puede colaborar en la consecución de objetivos estructurados en torno a los valores vigentes en la sociedad en la que viven los sujetos en formación.

Estos objetivos, una vez interiorizados y aceptados, son los que permiten poner en marcha los procesos internos o externos de autoevaluación y auto refuerzo y que controlan la autorregulación de la conducta del individuo.

Las estrategias de autorregulación de la conducta están dirigidas a ayudar al alumno/a a comportarse en función de criterios propios y a ayudar a equilibrar posibles faltas de la propia conducta.

2.3.10. El papel del profesor/a

El papel del educador/a es ayudar al alumno mediante el proceso de enseñanza / aprendizaje a que pase progresivamente del heterocontrol a la autorregulación de su propia conducta.

Los principales aspectos en los que los/as docentes podemos colaborar son:

- a) Dar pautas y criterios que permitan al alumno/a ser consciente de su conducta y modificarla.
- b) Presentar modelos de conductas y destrezas que permitan al alumno/a conseguir los objetivos fijados.
- c) Motivar y orientar el cambio de conducta proporcionando información correctiva.
- d) Ayudar al alumno a autoevaluarse.

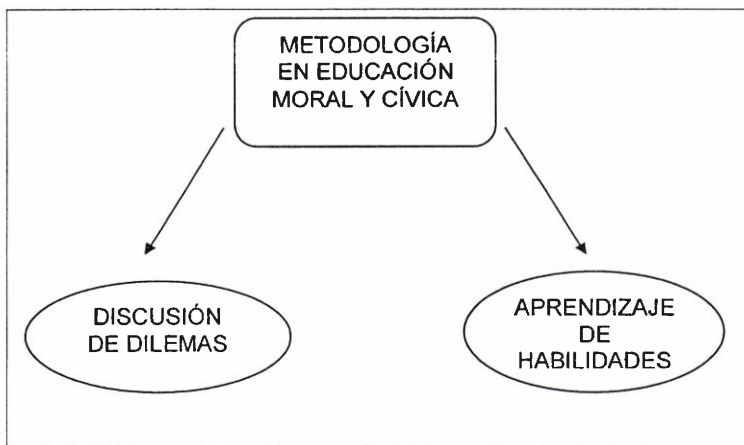
Respecto a la forma de actuar del profesor/a, no es lo más indicado que exponga, directamente, cuáles son sus propios valores, normas o criterios. De todas formas, esto es relativo, sobre todo depende de la edad del alumnado. Si como norma general, los principios morales se descubren y asimilan mejor a través del análisis y la discusión, en alumnos de corta edad (y este es nuestro caso particular), se hace necesario un cierto grado de transmisión que no excluye el posterior análisis y discusión.

2.3.11. Metodología en Educación Moral y Cívica

- A) El de discusión de dilemas
- B) El de aprendizaje de habilidades sociales.

Grafica No. 3

Metodología En Educación Moral Y Cívica



Fuente: Guía de Educación Moral y Cívica pp.14

A) El método de discusión de dilemas:

La discusión de dilemas es uno de los recursos estudiados y presentados por Kohlberg para favorecer el desarrollo moral. Su supuesto teórico es que mediante la reflexión y discusión a propósito de cuestiones morales que plantean un problema de decisión a la persona se pueden crear en ella las condiciones necesarias para optimar su juicio moral, considerado en este planteamiento teórico como el cambio al estadio inmediatamente superior.

La mecánica que propone se basa en la discusión razonada de breves historias que presentan un conflicto de valores de difícil solución, que atañe a la decisión individual: la persona debe pensar en cuál es la solución óptima, y fundamentar su decisión en razonamientos moral y lógicamente válidos.

La discusión del dilema pretende, en primer lugar crear incertidumbre (desequilibrio, en el sentido de Piaget) y luego establecer el equilibrio ya en un nivel superior. Por regla general, la situación presenta una disyuntiva: A o B, siendo ambas igual de factibles y defendibles.

Después de la lectura y reflexión individual, de forma voluntaria se pasa a la exposición y diálogo en grupo sobre la situación planteada y sobre las distintas razones pensadas por los participantes.

B) El método de aprendizaje de habilidades sociales:

Los pasos para el aprendizaje de las habilidades sociales son

a) Instrucciones/información.

Se trata en esta fase de informar sobre cuáles son exactamente los comportamientos que se desean y cómo deben las instrucciones

se especifican de manera que el alumno sepa exactamente qué es lo que se requiere de él.

Después se comentan las ventajas y los inconvenientes de no hacerla. Para ello, el profesor va intercalando ejemplos en la explicación, y realiza preguntas a los alumnos acerca de sus experiencias en relación con la conducta a que se está haciendo referencia. El objetivo es, no sólo que el alumno aprenda la conducta a realizar, sino que tenga una motivación interior, un convencimiento de su necesidad y adecuación.

b) Modelamiento / aprendizaje por imitación.

En esta fase se proporciona ejemplos directos de las conductas deseadas, mediante dibujos, video, dibujos gráficos, etc. Se muestran los pasos que se han de seguir para manifestar correctamente la habilidad.

Se ofrecen varios modelos donde quede manifiesta la práctica de la habilidad en distintas situaciones y contextos. Este aprendizaje requiere:

- **Atención:** El alumnado ha de prestar atención a las situaciones que le plantea el modelo y en especial, a las conductas específicas que deberá reproducir.
- **Retención:** Para que el alumnado pueda reproducir las conductas que ha observado, deberá recordarlas y retenerlas por medio de la memoria.
- **Reproducción:** Puesta en práctica de las conductas observadas y retenidas.

c) Representación de papeles (role-playing).

Una vez que el alumnado ha observado los tipos de respuesta que debe realizar, puede pasar a ensayarlas. Así, en esta fase se le pide que se comporte de determinada manera que, por lo general, no suele dominar. Así, tiene la oportunidad de llevar a la práctica las informaciones recibidas sobre que comportamientos a realizar y como llevarlos a cabo.

En algunas ocasiones se representan situaciones propuestas por los niños/as; en este caso, será el alumno o alumna que ha propuesto el ejemplo el que haga de acto principal y tenga que seguir los pasos conductuales de la habilidad. Si el profesor quiere profundizar en un tema o habilidad específica, puede proponer él mismo las situaciones para representar. Después de la práctica se analizan los logros y las dificultades.

d) Retroalimentación/reforzamiento.

El proceso de retroalimentación consiste en suministrar al niño/a información sobre cómo ha realizado la conducta determinada indicando el grado en que la respuesta se aproximó al objetivo.

El profesor proporciona una información correctiva, recompensando las conductas realizadas correctamente y subrayando en lo que debería concentrarse el alumno en la siguiente práctica.

En este sentido, tiene gran importancia: el *refuerzo social*, es decir, el elogio, la aceptación y el estímulo por parte de los demás, aunque también existen otros tipos de refuerzo como el

material (pequeñas recompensas), que deben darse al principio junto con las sociales para después suprimirse, y auto refuerzo, que consiste en la evaluación positiva que la persona hace de su conducta; este último es imprescindible para que las nuevas conductas aprendidas se ejerciten en el ámbito de la vida real de forma firme y estable.

e) Generalización / transferencia.

La generalización supone la aplicación en la vida real de las habilidades recientemente establecidas; es decir, que se logre aplicarlas en situaciones apropiadas ya fuera del ámbito de la enseñanza. La generalización se facilita si la conducta se ha practicado frecuentemente, si existen características comunes entre el contexto de aprendizaje y el de su puesta en práctica, si se emplean varios estímulos y si en la vida real también se da reforzamiento

2.3.12. Etapas del desarrollo moral del alumno

Las estrategias de trabajo de Educación Moral y Cívica que usualmente se utilizan se enmarcan dentro de la teoría del desarrollo moral, que se adhirió en un principio a la teoría cognitiva de Piaget, pero se distanció de ella por lo que se refiere al desarrollo del juicio moral, que consta de tres niveles.

Los niveles del desarrollo moral del alumno siguen una secuencia lógica para que pueda desenvolverse en la sociedad por ello los niveles se detallan en el cuadro de la siguiente manera.

Cuadro No.2
Etapas del desarrollo moral del alumno

NIVEL 1: PRECONVENCIONAL Estadio 1: Moral heterónoma Estadio 2: Individualismo, egoísmo ingenuo e intercambio.	
NIVEL 2: CONVENCIONAL Estadio 3: Expectativas interpersonales mutuas y conformidad interpersonal Estadio 4: Sistema social y conciencia.	
	NIVEL 3: POSTCONVENCIONAL Estadio5: Contrato social, utilidad y derechos individuales. Estadio 6: Principios éticos universales.

Fuente: Guía de educación Moral y cívica pp.27

2.3.13 Normas de convivencia

Son el marco legal que canalizan las iniciativas que favorezcan la convivencia, el respeto mutuo, la tolerancia y el ejercicio efectivo de derechos y deberes.

Son normas de obligado cumplimiento para todos los alumnos y en todo tipo de actividad. Tanto dentro del aula como en lugares fuera del aula, siempre y cuando afecten a la comunidad educativa. Todos los miembros de la comunidad velarán por su cumplimiento.

La concreción de estas normas se basa en los valores humanos de respeto a las personas, lugares y cosas y de responsabilidad entendida como respuesta personal de la manera de actuar.

El respeto a las normas de convivencia posibilita:

- Un trabajo de calidad.
- La formación de hábitos de trabajo saludables.
- La creación de espíritu de compañerismo positivo, sacando lo mejor de uno mismo.

2.3.14 Los valores y los antivalores

A) Definición de valores:

Un valor es algo que perfecciona al que lo posee, es algo valioso que lo enriquece. Las personas lo busca porque para ello representa algo que lo va a hacer mejor ó le va a dar más.

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud.

Cada persona tiene su propio orden de valores dependiendo de lo que quiera hacer en su vida. Todo lo que lo acerque a esta meta va a ser valioso para él, y rechazará todo lo que lo aleje de su fin.

Si quiero vivir mi vida a un nivel humano tengo que esforzarme.

El primer paso es tener clara mi meta o metas, el "por qué" de mi vida, lo que quiero lograr, y en vistas a ello estructurar mis valores de acuerdo a un orden de importancia.

El darles un orden nos ayuda a situar los valores en el lugar correcto. Si no tengo este orden claro, voy a tender a sacrificar los valores superiores por otros inferiores.

B) Los Disvalores o antivalores

Así como hay una escala de valores morales también la hay de valores inmorales o antivalores.

El camino de los antivalores es a todas luces equivocado porque no solo nos deshumaniza y nos degrada, sino que nos hace merecedores del desprecio, la desconfianza y el rechazo por parte de nuestros semejantes, cuando no del castigo por parte de la sociedad.

C) La Escala de Valores o Jerarquía de Valores

Es una característica de los valores estar ordenados jerárquicamente. No es fácil, sin embargo, señalar los criterios que se deben usar para determinar tal jerarquía.

Por las razones señaladas, quizá no sea prudente hablar de una tabla de valores o de un orden jerárquico pues, esto sugiere una jerarquía lineal, vertical e inmutable, sino de los criterios para determinar cuándo un valor es superior a otro dentro de una situación concreta, o más bien, de las condiciones que deben reunir los criterios para tener validez.

Cuadro No.3

Escala de Valores

Tablas de valores por David Isaac.	
EDAD	VALORES
0-7	Obediencia, Sinceridad, Orden.
8-12	Fortaleza, Perseverancia, Laboriosidad, Generosidad.
13-15	Pudor, Sobriedad, Sociabilidad, Amistad, Respeto, Sencillez, Patriotismo.
16-18	Prudencia., Flexibilidad, Comprensión, Lealtad, Audacia, Humildad, Optimismo.

Fuente: Elaboración propia

Capítulo 3

Descripción del trabajo de campo

3.1. Análisis de la institución:

Cuadro No.4

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Comprensión y armonía entre el personal docente alumnos y padres de familia.	Participación en actividades culturales, sociales, educativas, deportivas en la Comunidad.
Enseñanza Dinámica	Aplicación de Guías de Metodología Activa.
Servicio educativo oficial gratuito.	Brindar calidad educativa.
Confianza de padres de familia en la labor educativa.	Mejorar el nivel de vida
Metodología activa	Capacitaciones a docentes
Actualización constante del personal Docente	Enriquecimiento de los conocimientos
	Capacitaciones a comité de padres de familia

Fuente: Elaboración propia.

DEBILIDADES	AMENAZAS
Falta de material didáctico para las áreas.	No se brindan los contenidos necesarios para los nuevos conocimientos en las áreas.
Falta de guía de orientación de desarrollo curricular en las áreas, en especial para el área de Ciencias Sociales (Civismo).	Deficiencia en la enseñanza aprendizaje por ausencia de las Orientaciones de Desarrollo Curricular.
Falta de capacitación para la aplicación del currículum Nacional Base.	Desorganización en la planificación de las áreas por deficiencia en el conocimiento del CNB.
Poco apoyo de las autoridades educativas	Cambio de Coordinador Técnico Administrativo.
Falta de recursos económicos.	Inseguridad
El analfabetismo y emigración	Atraso del proceso de enseñanza aprendizaje por el analfabetismo.
La falta de un equipo coordinador para las comisiones.	Deficiente preparación académica de los estudiantes de primer ingreso en las áreas.
Falta de apoyo de los padres a sus hijos	Falta de orientación sexual de jóvenes de nuevo ingreso.
Falta de botiquín de medicina	Pobreza por el alto costo de la vida
Falta de bibliotecas.	

Fuente: Elaboración propia

3.1.1 Análisis del FODA

FODA instrumento que sirve para evidenciar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del centro educativo.

- Fortalezas:

Son aspectos importantes que hacen de una institución un centro de impacto social. Dentro de las fortalezas que se pueden evidencia en el establecimiento están: a) Los docentes se preocupan por brindar una educación de calidad eso se puede fundamentar ya que ambos cuentan con títulos universitarios de Licenciatura. b) Ambos docentes son dinámicos c) Los docentes se actualizan constantemente en los contenidos didáctico para el desarrollo académico de los y las estudiantes. d) el establecimiento es una institución gratuita y con propia infraestructura esto contribuye a que los alumnos con escasos recursos económicos puedan estudiar en la misma.

- Oportunidades:

Las oportunidades se presentan para un establecimiento como una forma de superación e impacto a la sociedad; dentro de las oportunidades que prevalecen en el establecimiento se puede establecer que a) Los docentes buscan estrategias que contribuyan a fortalecer la enseñanza- aprendizaje. b) hacen uso de la metodología activa c) Aceptan las opiniones de los alumnos y fortalecen los conocimientos. d) Aplican métodos para que los estudiantes desarrollen sus capacidades y para que los resultados se vean reflejados al momento de optar a una carrera en el nivel diversificado.

- **Debilidades:**

Son aspectos en los que un establecimiento debe tomar disposiciones de mejora; en el establecimiento se puede mencionar las siguientes a) Como principal debilidad se evidencio la falta de guía de orientaciones de desarrollo curricular en el área de ciencias sociales, sub área de civismo; este material es fundamental para el buen proceso de enseñanza-aprendizaje b) la falta de capacitación en la aplicación del Currículo Nacional Base, c) falta de recursos económicos en la comunidad, d) El analfabetismo y la migración los cuales dificultan el proceso de enseñanza aprendizaje y además de ello se puede añadir la falta de material didáctico, el poco apoyo de los padres hacia los hijos que de ello induce a la deserción.

- **Amenazas:**

Las amenazas detectadas en el establecimiento se presentan como un obstáculo para la enseñanza-aprendizaje y para el buen funcionamiento del establecimiento; la principal que se puede mencionar es la inexistencia de orientaciones de desarrollo curricular en el área de Ciencias sociales, sub área de civismo la cual es primordial para impartir temas relacionados a la formación personal de cada alumno y alumna para la convivencia de una cultura de paz. Seguido de ello se establece que los docentes tienen deficiencia en la aplicación del Curriculum Nacional Base los cuales conllevan al desorden en la planificación de los temas, esto dificulta la preparación del alumnado; otra amenaza es la falta de orientación hacia los jóvenes en el tema de la sexualidad, y las malas influencias de los que integran las pandillas juveniles, repercutiendo en jóvenes que por sufrir carencias económicas y apoyo de padres de familia son más vulnerables para convencerlos a integrar parte de las mismas.

3.2. Planteamiento del problema

De conformidad con el Acuerdo Ministerial 39-98 de fecha 3 de marzo de 1998, Telesecundaria funcionó como un programa experimental por un período de 5 años, mismo que culminó en el año 2003 y que en consecuencia se da el Acuerdo Ministerial 675 de fecha 19 de agosto de 2003, en el que ha creado los institutos de educación básica con la modalidad de telesecundaria.

Esta modalidad en Guatemala responde a dos aspectos medulares: el atender la demanda de educación en áreas rurales y el mejorar de la calidad educativa a través de propuestas metodológicas innovadoras.

La creciente participación de los Institutos de Telesecundaria en la ampliación de las oportunidades de acceso, significa que cada vez, más jóvenes continuarán su educación básica a través de esta modalidad y que, por ende, será necesario crear e implementar Orientaciones de Desarrollo Curricular que contengan estrategias pedagógicas, en el área de Ciencias Sociales (civismo) así lograr que cada uno de los estudiantes utilicen las misma para reforzar su nivel de vida social, moral y espiritual; de esta manera la comunidad educativa será beneficiada al verse involucrada en el proceso de formación cívica.

3.3. Metodología y técnicas utilizadas:

La metodología es el instrumento que enlaza el sujeto con el objeto de la investigación, y el método son los procedimientos lógicos a través de los cuales se plantean los problemas.

En esta investigación se presentan las siguientes metodologías y técnicas utilizadas en el INEB de Telesecundaria:

3.3.1 Objetivos:

A) General:

- Diseñar Orientaciones de Desarrollo Curricular en el área de Ciencias Sociales (Civismo) para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes de primero básico.

B) Específicos:

- Lograr la participación de los estudiantes de primero básico en la elaboración de las orientaciones de desarrollo curricular.
- Reproducir ejemplares que contenga las Orientaciones de Desarrollo Curricular y así contribuir a la calidad educativa de los estudiantes.
- Implementar en el INEB de Telesecundaria la guía de Orientación de desarrollo Curricular.

3.3.2 Población y Sujetos

Es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de sujetos de análisis de una población. Siendo los siguientes

- Coordinadores Técnicos del Municipio de Cubulco Baja Verapaz
- Director del INEB de Telesecundaria
- Docente del INEB de Telesecundaria
- Alumnos de Primero básico
- Padres de Familia de alumnos de primero básico

3.3.3 Muestra

Su objetivo final es poner de manifiesto el papel fundamental de esta investigación, en esta oportunidad participan:

- Coordinadores Técnicos del Municipio de Cubulco departamento de Baja Verapaz
- Director del INEB de Telesecundaria
- Docente del INEB de Telesecundaria
- Alumnos de primero básico
- Padres de Familia de alumnos de primero básico.

3.3.4 Técnicas de investigación

Instrumentos a utilizar en el trabajo de campo, revelan lo que investigador necesita establecer para dar lugar a la solución.

a) Observación:

Conlleva una secuencia de actividades en la investigación científica, por lo que se hace necesaria en todo tipo de investigaciones y la presente no es la excepción.

- En esta investigación se observo el establecimiento para verificar su infraestructura y estructura organizacional, del cual se baso el diagnostico.

b) Entrevistas:

Acto de comunicación oral que se establece entre dos o más personas (el entrevistador y el entrevistado) con el fin de obtener una información o una opinión.

- Se aplico a padres de familia de los estudiantes de primero básico del INEB de Telesecundaria. El resultado manifiesta el conocimiento que tienen los padres de familia ante el proceso de enseñanza-aprendizaje que se brinda en el establecimiento y proporciona información útil para la investigación.

c) Encuesta

Busca recaudar datos por medio de un cuestionario prediseñado, no modifica entorno ni controla el proceso que está en observación.

- Se elaboran en esta oportunidad tres; la primera se realizó a los Coordinadores Técnicos Administrativos del municipio de Cubulco, segunda a director y facilitador del INEB de Telesecundaria. Y la tercera a alumnos de primero básico del INEB de Telesecundaria, esto se realiza con el objetivo de determinar la importancia de contar con una guía de Orientación de Desarrollo Curricular.

d) Fotografías:

Conserva tal parecido con la realidad, por lo que conlleva a identificar una imagen con otra de las diferentes situaciones dadas en la investigación.

- Para evidenciar las actividades realizadas se fotografiaron los eventos importantes.

3.4. Presentación y análisis de resultados

3.4.1 Entrevista:

El fin primordial de esta técnica es obtener información u opinión que sea de utilidad para la investigación; en esta oportunidad se aplicó a padres de familia de alumnos de primero grado básico. Concluyendo en lo siguiente:

Los padres de familia entrevistados en esta oportunidad respondieron de forma positiva a la interrogantes realizadas ya que consideran importante crear proyectos educativos para el establecimiento donde sus hijos estudian, dentro de las interrogantes realizadas podemos mencionar las siguientes : Para los padres de familia es aceptable la telesecundaria en la comunidad; el 100% respondieron la telesecundaria es aceptable y que les gusta que sus hijos estudien para que sean personas profesionales; y eso ayudará para que la comunidad se destaque en otros lugares.

Otros aspectos consultados con los padres de familia fue que si consideran que los docentes cumplen con las expectativas académicas para impartirles clases a sus alumnos; ellos respondieron que los maestros esta preparados académicamente y que sobre todo el director fue seleccionado por ellos mismos para laborar en el establecimiento hace ya casi por 5 años consecutivos.

Para culminar con la entrevista se les interrogo a las padres si consideran importante crear una guía de Orientación de Desarrollo Curricular para el área de sociales e incluir en ellos temas importantes como la moral, la cívica, los valores otros; respondiendo en su mayoría que es interesante la creación de este tipo de proyecto ya que en su comunidad nadie a implementado proyectos de esta índole.

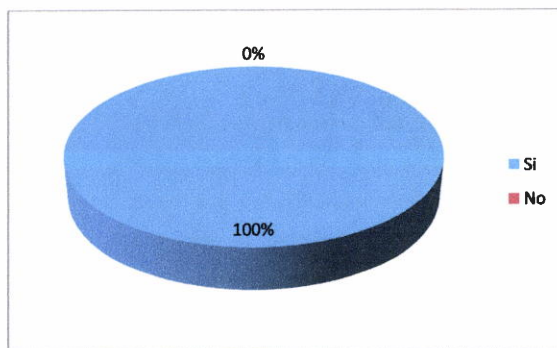
3.4.2 Encuestas

Encuesta Dirigida a director y docente

Pregunta No. 1

¿Ha recibido alguna vez capacitación y actualización docente en materia curricular, para la transformación curricular que se realiza en la educación?

Alternativa	No. Encuesta	Porcentaje
Si	2	100%
No	0	0



Fuente: Investigación propia.

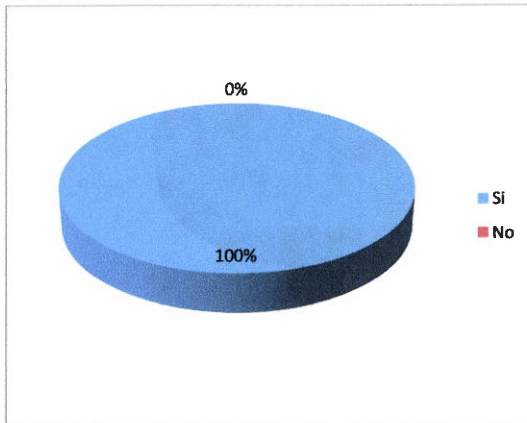
El 100% respondió que si a recibido capacitación y actualización docente en materia curricular, para la transformación curricular que se realiza en la educación.

Es importante que los directores y docente reciban capacitación y actualización docente en materia curricular, para la transformación curricular que se realiza en la educación así se lograra el objetivo principal de la educación de calidad.

Pregunta No. 2

¿Cree que la capacitación y actualización docente que se hace tiene algún seguimiento para mejorar la calidad educativa?

Alternativa	No. Encuesta	Porcentaje
Si	2	100%
No	0	0



Fuente: Investigación propia.

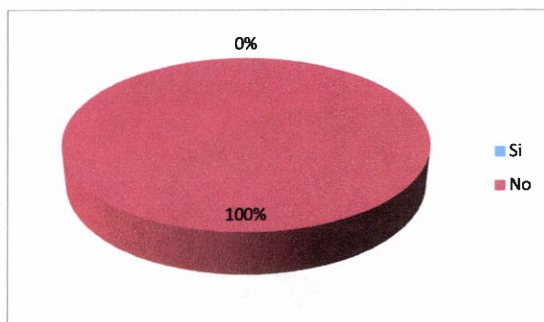
El 100% respondió que las capacitaciones han tenido seguimiento ya que es necesario la actualización para mejorar la educación en los jóvenes.

La capacitación y actualización docente que se realiza con los docentes debe tener seguimiento para mejorar la calidad educativa.

Pregunta No. 3

¿Conoce el Currículo Nacional Base del ciclo básico, oficializado por el Ministerio de Educación?

Alternativa	No. Encuesta	Porcentaje
Si	0	0
No	2	100%



Fuente: Investigación propia.

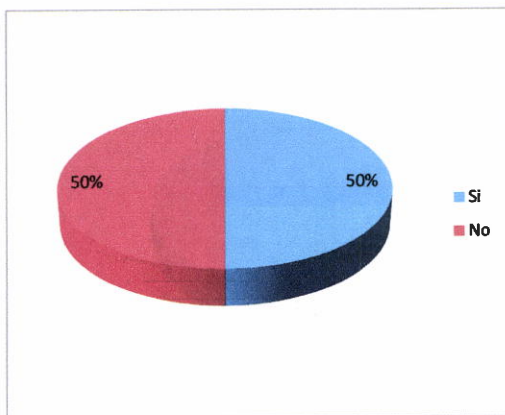
El 100% respondió que no conocen el CNB del ciclo básico oficializado por el Ministerio de Educación.

El Currículo Nacional Base del ciclo básico, oficializado por el Ministerio de Educación conlleva aspectos importantes para ser tomados en cuenta por lo tanto es necesario conocerlo.

Pregunta No. 4

¿Está participando actualmente en algún programa de capacitación o proyecto educativo?

Alternativa	No. Encuesta	Porcentaje
Si	1	50%
No	1	50%



Fuente: Investigación propia.

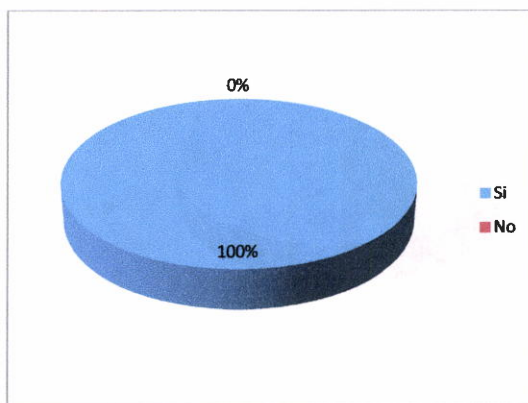
El 50% respondió que si esta participado en proyectos de producción tecnológica y educativa y el 50% respondió que actualmente no participa en proyectos educativos.

Que el docente participe en programa de capacitación o proyecto educativo le ayudara a descubrir nuevas metodologías de enseñanza.

Pregunta No. 5

¿Le gustaría participar en la creación de una guía de orientación de desarrollo curricular para el ciclo básico de Telesecundaria en especial para primer grado?

Alternativa	No. Encuesta	Porcentaje
Si	1	100%
No	0	0



Fuente: Investigación propia.

El 100% respondió que es interesante crear una guía de orientación de desarrollo curricular ya que sería de gran apoyo para los alumnos de primero básico.

Los docentes al participar en la creación de Orientaciones de Desarrollo Curricular para el ciclo básico de Telesecundaria en especial para primer grado descubren nuevas formas de desarrollar su clase.

Pregunta No. 6

¿Qué ideas o acciones sugiere para realizar una guía de orientación de desarrollo curricular del ciclo básico para que pueda convertirse en un proyecto educativo?

No.	Ideas/Acciones
1.	Realizarlo en Base al CNB del ciclo básico.
2.	Utilizar el Pensum de la Telesecundaria
3.	Priorizar el sub-área de civismo.
4.	Implementar temas que interesantes
5.	Ejemplificar los temas
6.	Tareas en grupo
7.	Aplicarlo al contexto de los estudiantes
8.	Que contenga su evaluación

Fuente: Investigación propia.

Los docentes al ser tomados en cuenta para crear proyectos dan a conocer sus habilidades y destrezas que muchas veces ayudan para que se sientan seguros de su vocación

3.4.3 Análisis General:

El instrumento aplicado en esta oportunidad a los sujetos de la investigación logró el objetivo principal el cual era respaldar y obtener sugerencias para aplicarlas en la creación de las orientaciones de desarrollo curricular.

Los Coordinadores Técnicos Administrativos participaron activamente en la aplicación de la encuesta; respondiendo que los si existe un sistema de capacitación para el ciclo básico y especial para las telesecundaria; considerando que es importante que los docentes se actualizen constantemente.

Reconociendo la importancia de incluir proyectos educativos para los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria, especialmente para el INEB de telesecundaria del Caserío Chivaquito, Aldea Pajales.

El director del establecimiento respondió amablemente la encuesta, contribuyendo así al desarrollo del proyecto del cual forma parte para la superación académica de los alumnos.

El docente del instituto participo activamente al responder la encuesta aplicada; recomendando que los datos recabados sean aplicados en el proyecto a realizar.

Los alumnos respondieron satisfactoriamente; respondiendo que la telesecundaria ha sido aceptable para su comunidad y la satisfacción es positiva por ser participes en primera ocasión para realizar proyectos en beneficio de su establecimiento; de esa manera consideran que la educación que se brinda en su establecimiento se reforzara.

Capítulo 4

Diseño de la propuesta

4.1. Nombre del proyecto o propuesta:

Diseño e implementación de una guía de Orientaciones de Desarrollo Curricular; empleando estrategias de aprendizaje, para el área de ciencias sociales (civismo) para primer grado; alineado al CNB del ciclo básico, contando con la participación de los estudiantes y docentes.

4.2. Identificación del Problema:

Falta de guía de Orientaciones de Desarrollo Curricular para el área curricular de ciencias sociales (civismo) en primer grado.

4.3. Descripción del Proyecto:

El proyecto se enfoca al diseño e implementación de guías de Orientaciones de Desarrollo Curricular el cual establece estrategias de aprendizaje, para el área de ciencias sociales (civismo) para primer grado; los temas a desarrollar están alineados al CNB del ciclo básico, tomado como fuente principal para lograr una educación de calidad.

En las guías de las Orientaciones de Desarrollo Curricular el docente estará encaminado con el plan organizado a través del CNB, las estrategias están aplicadas según el tema a desarrollar, seguido a ello los conceptos se describen según el contexto de los estudiantes; cada tema esta de forma ejemplificada para que sean comprendidos eficazmente y para finalizar el docente podrá evaluar la tarea según considera ya que se encuentran varias técnicas de evaluación.

4.4. Justificación

El sector de la educación debe tomar conciencia de la importancia de la integralidad en la educación, pues su existencia depende única y exclusivamente de la calidad de los educandos.

La cobertura de la educación básica que actualmente atiende de forma paritaria a jóvenes sobre la igualdad de derechos y oportunidades en la educación esta se centra en la calidad y modalidades de la enseñanza, es decir, en el Curriculum formal de los programas.

Tanto los contenidos de la educación como la forma de transmitirlos, los cuales moldean la concepción que hombres y mujeres tienen de la realidad social, de sus normas de funcionamiento, de los valores y principios que organizan la convivencia humana, están permeados por el sistema de género, política e internacionalización. Este sistema, que norma, regula y jerarquiza las relaciones entre los sexos, determina la manera en que las personas se representan a sí mismas, el desarrollo de sus motivaciones y las expectativas que tienen sobre su vida futura, en las que se incluye la ciudadanía.

La participación social se refiere a los diversos mecanismos e instancias que posee la sociedad para incidir en las estructuras estatales y las políticas públicas.

Muchas de estas manifestaciones se dan por que los adultos desconocen estos orígenes y no cuentan con la suficiente claridad sobre su función en la sociedad.

Si se hace un trabajo con los niños y las niñas dándoles a conocer este forma de interactuar y sus mecanismos tendremos hombre y mujeres solidarias, justas y que fomente la convivencia con el otro.

4.5. Objetivos de Proyecto

A. General:

- Fomentar la educación moral y cívica en los estudiantes de primero básico, a través del diseño e implementación de una guía de orientación de desarrollo curricular.

B. Específicos:

- Estimular los conocimientos, de los temas de ética y moral que existen dentro de la comunidad.
- Contribuir a la formación cívica y democrática de alumnas y alumnos de primer grado básico.
- Proveer en los estudiantes, las habilidades y las competencias necesarias para la participación activa dentro de una sociedad civil democrática.

4.6. Metodología de la implementación:

- a) Técnicas de recolección de la información: observación, encuesta, registro fotográfico.
 - El proyecto se elabora de acuerdo a los resultados de la aplicación de las técnicas de recolección utilizadas en la investigación.
- b) Diseño: investigación cualitativa de enfoque participativo.
 - El diseño del proyecto se enfoca a la participación activa de los estudiantes.
- c) Estudio exploratorio: Método inductivo – deductivo.
 - Este método se basa en que los alumnos exploraran las temáticas detalladas en la guía y en base a ello formaran su propio concepto.

4.7. Fases

- **Observación:**
Se observó de forma directa el establecimiento para verificar su funcionamiento y pensum educativo. Se aplicó el instrumento que contiene las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).
- **Análisis de Datos:**
El resultado del instrumento aplicado evidenció las necesidades educativas del establecimiento.
- **Intervención:**
La participación del director, docente, padres de familia en la investigación se dio de forma positiva ya que se logró identificar la problemática de la investigación.
- **Validación:**
El director y el docente validaron la problemática identificada y el proyecto de acción a realizar considerándola necesaria para brindar una buena educación de calidad.
- **Evaluación:**
Se evaluaron las metodologías utilizadas en la investigación y en el proyecto considerándose como aceptables.
- **Seguimiento:**
El director, docente, alumnos se comprometieron a darle buen uso a la guía de orientaciones de desarrollo curricular.

4.8. Responsables

- Director (1)
- Docente (1)
- Alumna Practicante (1)
- Alumnos (12)
- Padres de Familia (24)

4.9. Análisis de Participantes

Los colaboradores en este proyecto participaron activamente ya que consideran necesario la implementación del proyecto para que los alumnos de primero básico comprendan y fortalezcan su educación para vivir en un mundo armónico y democrático.

4.10. Cronograma de Actividades

Contribuye a organizar las actividades a desarrollar durante la Práctica Profesional dirigida.

Cuadro No.5
Cronograma de Actividades de la propuesta

No	ACTIVIDAD	SEPTIEMBRE	OCTUBRE				NOVIEMBRE			
		SEMANA 3	SEMANA A 1	SEMANA 2	SEMANA A 3	SEMANA 4	SEMANA A 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA A 4
1	Información general relacionada a la PPD.									
2	Elaboración, validación y aplicación de los instrumentos									
3	Diseño de Propuesta									
4	Descripción del Proceso de Implementación y Validación de Propuesta									
5	Incorporación de Mejoras a la Propuesta									

4.11. Resultados Esperados:

Según los objetivos planteados para el proyecto se esperan los resultados siguientes:

- Que los docentes apliquen la guía de Orientaciones de Desarrollo Curricular para brindar una buena educación.
- Que los docentes sean intermediarios en los temas a desarrollar en la guía de Orientaciones de Desarrollo Curricular.
- Que los alumnos fortalezcan sus conocimientos sobre educación moral y cívica.
- Que los alumnos practiquen la educación moral y cívica para vivir en un mundo de convivencia armónica.

4.12. Recursos

Son los elementos a utilizar durante el desarrollo del diseño e implementación del proyecto detallándose de la siguiente manera:

a) Humanos

- Coordinadores Técnicos
- Director
- Docente
- Alumnos
- Padres de Familia
- Practicante

b) Físicos

- Hojas de papel bond tamaño carta
- Cartulina
- Lápices y lapiceros
- Marcadores
- Sellador
- Computadora
- Borrador
- Sacapuntas
- Impresora
- Empastados

4.13. Presupuesto

Proforma de materiales a utilizar, durante el proceso del proyecto, tomando en consideración aspectos económicos y sus totales.

Cuadro No. 6

Presupuesto de la propuesta a implementar

Cantidad	Materiales	Costo Unitario	Sub-total
1	Resma de papel bond t/c	Q 75.00	Q 75.00
10	Cartulinas	Q 1.50	Q 15.00
13	Lápices	Q 1.50	Q 19.50
26	Lapiceros	Q 1.50	Q 39.00
10	Marcadores	Q 6.00	Q 60.00
1	Rollo de Sellador	Q 8.00	Q 8.00
13	Borradores	Q 1.00	Q 13.00
13	Sacapuntas	Q 1.00	Q 13.00
50	Impresiones	Q 1.00	Q 50.00
1	Empastados	Q 10.00	Q 10.00
Total			Q.302.50

Fuente: Elaboración propia

Capítulo 5

5.1. Descripción del proceso de implementación o validación de la propuesta

Una sociedad del conocimiento es aquella donde la mayoría de sus actividades sociales y productivas tienen un alto componente de conocimientos nuevos, con una tasa muy alta de cambio, por lo que las competencias técnicas y profesionales más apreciadas son las que habilitan para contar con conocimientos y habilidades.

Sin embargo; entrar a competir en estas nuevas condiciones exige un cambio radical en lo que hay que aprender, en la forma como hay que aprenderlo, en la velocidad con que hay que hacerlo.

Este cambio radical no lo puede asumir con eficacia la actual forma de organizar el aprendizaje, basada en libros de texto, programas frecuentemente obsoletos, salones y equipos con limitantes físicas, de cupo y distancia.

Por lo tanto para contribuir al cambio radical en la organización de los aprendizajes se ha diseñado la guía de orientación de desarrollo curricular que se ha construido como una propuesta o proyecto de mejora para el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, en la que propone metodologías educativas en el área de ciencias sociales, sub área civismo; retomando temas innovadores en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La propuesta se realiza con el único fin de beneficiar al INEB de Telesecundaria del Caserío Chivaquito, Aldea Pajales, programando durante el proyecto las fases necesarias que guíen a su implementación; implicando en esta oportunidad la fase de validación que está a cargo de la practicante; juntamente con el director del centro educativo, presentándose el día lunes 12 de noviembre de 2012 desarrollándose la agenda planificada de actividades, donde se conto con la presencia del personal docente.

Cuadro No. 7
 Agenda de actividades, día 12 de noviembre de 2012
 Implementación y validación de la propuesta

No.	Actividad	Tiempo
1.	Bienvenida	1:00 a 1:15 p.m
2.	Descripción de la agenda de actividades a desarrollar durante el día.	1:15 a 1:40 p.m
3.	Entrega de propuesta a director y docente	1:40 a 1:50 p.m
4.	Observación de las fases de la propuesta	1:50 a 2:50 p.m
5.	Análisis de las fases de la propuesta	2:40 a 3:15 p.m
6.	Validación de la propuesta	3:15 a 3:30 p.m
7.	Recomendaciones para incorporar en la propuesta.	3:30 a 4:00 p.m
RECESO		
8.	Agradecimiento a director y docente	4:00 a 4:15

Fuente: Elaboración propia.

La propuesta presentada al centro educativo se detallada de la siguiente manera:

Primera parte aspectos relevantes de la guía como:

A. Presentación:

Describe aspectos importantes del la Guía de Orientación de Desarrollo Curricular.

B. Justificación:

Describe del porque la elaboración del proyecto.

C. Objetivos:

Son los que se pretende alcanzar en a través de la guía.

Segunda parte; consta de tres unidades cada una estructurada de la siguiente manera:

A. Planificación del área:

En esta etapa la planificación está alineada al Currículum Nacional Base del Nivel Básico para que el docente pueda guiarse de forma general.

B. Planificación del tema Generador:

Especifica el tema generador de la guía.

C. Estrategias Metodológicas:

Identifica las estrategias que el docente puede utilizar al hacer uso de la guía.

D. Desarrollo del los procedimientos:

Describe los pasos en que se establece la guía.

- Inicio
- Desarrollo
- Ejemplificación
- Cierre
- Evaluación
- Co evaluación

E. Conclusiones

F. Recomendaciones

G. Bibliografía

Capítulo 6

6.1. Incorporación de Mejoras a la propuesta como resultado de la implementación o validación

Incorporación de los aportes y recomendaciones del director y docente para mejorar la propuesta educativa.

Posterior a la presentación de la propuesta; se tomaron en cuenta las recomendaciones dadas por el director y el docente del establecimiento. Los cuales se detallan de la siguiente manera:

El licenciado Carlos Geovany Valey Coloch, director del establecimiento determina que la propuesta es indispensable, para el desarrollo y fortalecimiento de la enseñanza-aprendizaje de los alumnos de primero básico y sobre todo para brindar una educación de calidad, armónica y participativa; considerando el involucramiento de toda la comunidad.

Las mejoras sugeridas son:

- a) Adecuar el contenido al contexto de los estudiantes.

El contenido de la guía se debe adecuar de acuerdo al área geográfica de los alumnos, considerando que es un área rural.

- b) Utilizar conceptos cortos:

Los conceptos deben ser muy cortos ya que los estudiantes de primero básico inician un proceso diferente de educación del nivel primario al nivel básico.

- c) Fortalecer el trabajo en equipo. (Tareas grupales).

Es importante fortalecer el trabajo en equipo así los estudiantes, compartirán sus conocimientos y mejorara la convivencia.

El licenciado Melchor Sic, docente del establecimiento establece que la propuesta ayudará a fortalecer la educación moral y cívica entre el personal, dirección y comunidad educativa. Por ello es necesario aplicar las siguientes mejoras para beneficio del establecimiento.

a) Agregar tareas a realizar en el hogar así los alumnos aplicaran lo aprendido en clase.

Es indispensable agregar tareas extra clase de esa forma los alumnos aplicaran lo aprendido en clase.

b) Dejar como tareas de Investigación temas o actividades relacionados al tema.

Los alumnos deben investigar con fuentes primarias (padres y familiares) sobre temas tratados en la clase.

c) Incluir la autoevaluación y heteroevaluación.

En la guía es necesario incluir la autoevaluación y heteroevaluación de esa forma los alumnos podrán medir sus conocimientos y actitudes desarrolladas durante la clase.

La estructura de la propuesta incluyendo las mejoras se presentó de la siguiente manera al establecimiento

Primera parte:

H. Justificación:

Describe del porque la elaboración del proyecto.

I. Objetivos:

Son los que se pretende alcanzar en a través de la guía.

J. Planificación del área:

En esta etapa la planificación está alineada al Currículum Nacional Base del Nivel Básico para que el docente pueda guiarse de forma general.

K. Planificación del tema Generador:

Especifica el tema generador de la guía.

L. Desarrollo del los procedimientos:

a) Estrategias Metodológicas:

- Identifica las estrategias que el docente puede utilizar al hacer uso de la guía.
- Tareas inter- aulas
- Tareas extra aulas

b) Describe los pasos en que se establece la guía.

- Desarrollo (Contenidos)
- Ejemplificación
- Cierre
- Evaluación
- Auto evaluación
- Co evaluación
- Heteroevaluación

M. Conclusiones

N. Recomendaciones

O. Bibliografía

Conclusiones

Una vez analizada la situación problemática presentada en el INEB de Telesecundaria del Caserío Chivaquito, se evidenció la falta de guía de orientación de desarrollo curricular. Y se concluye que:

- Es necesario diseñar e implementar la guía de orientación de desarrollo curricular en el área de ciencias sociales sub área civismo, en los estudiantes de primero básico ya que son los que inician el proceso de la enseñanza-aprendizaje.
- Se contribuyó con el diseño e implementación de una guía en el área de ciencias sociales sub área civismo para los alumnos de primero básico con el objetivo de fortalecer la educación de calidad en el INEB de telesecundaria.
- La guía diseñada para el INEB de telesecundaria; está organizada según el Currículum Nacional Base; esto contribuirá a la formación de una educación de calidad.
- Es importante que los docentes fortalezcan mediante las sesiones de aprendizaje los valores de convivencia ya que son los elementos de la cultura, que deben ser pilares sólidos de identificación que guíen a los alumnos a la autovaloración, el auto respeto que son la clave para la superación y transformación del ser humano.
- Es difícil que los docentes planifiquen en las diferentes instituciones educativas los temas en las áreas correspondientes según el pensum, ya los nuevos cambios que afronta el nuevo diseño curricular no están adecuados al contexto de los educandos quienes son los que deben desafiar los nuevos retos del mundo.

Recomendaciones

En función de lo antes expuesto, se recomienda:

- A los docentes, el estudiantado, los padres y representantes que deben activar mecanismos para gestionar materiales didácticos que contribuyan el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y así mejorar la calidad de aprendizaje impartido por el docente.
- La guía de orientación de desarrollo curricular diseñada para el establecimiento, debe ser aplicada; para que los estudiantes fortalezcan la convivencia armónica, dentro de la comunidad.
- El docente debe sensibilizar al estudiantado a través de la motivación que se imparte en el espacio educativo, su interés por los contenidos y en el convivir con ellos para manifestar un ambiente de verdadera cordialidad, donde sea prioridad el respeto, la responsabilidad, honestidad; en fin, un lugar donde la prioridad sea el cumplimiento del deber, sin esperar otra recompensa que no sea la satisfacción.
- El personal docente que labora en el INEB de Telesecundaria debe estar en un constante proceso de formación permanente para así garantizar el uso de estrategias y técnicas de aprendizaje que garanticen la continuidad curricular; ya que es muy importante que la transformación y mejoras del sistema educativo responde también a un cambio ético.

Referencias Bibliográficas

Dan fiabilidad a nuestro trabajo documentado y son el origen de los contenidos que permiten su verificación, utilizando en esta oportunidad los siguientes:

- Manual de Autoformación Docente, Telesecundaria, Guatemala 2009.
- SANZ ORO, R. (1998) Evaluación de Programas en Orientación Educativa. Madrid: Editorial Pirámide. (Págs. 22 - 25).
- Currículum Nacional Base Nivel Medio - Ciclo Básico.
- Guía de Educación Moral y Cívica, MEC (1992).
- CALVO, A. R. y MARTÍNEZ, A. (1997) Técnicas y procedimientos para realizar adaptaciones curriculares. Madrid: Escuela española.
- Duran, M. (2003). Los valores en la convivencia escolar y familiar. Práctica Pedagógica VII. Informe Final. UNELLEZ. Guanare.
- Perdomo, R. (2001). Como enseñar con base en principios éticos. Informe Final Práctica. Pedagógica VII. UNELLEZ. Guanare.

ANEXOS

Solicitud personal para la Práctica Profesional Dirigida



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Cubulco B. V, 20 de Septiembre de 2012

Licenciado: Carlos Geovanny Vailey Coloch
Director
INEB de Telesecundaria, Caserío Chivaquito; Aidea Pajales
Cubulco Baja Verapaz

Estimado Licenciado Vailey:

Reciba cordiales saludos en nombre de los estudiantes de Licenciatura en Administración Educativa, de la Universidad Panamericana Sede Rabinal, Baja Verapaz; deseándole toda clase de éxitos en sus labores educativas.


Distinguido licenciado: El objeto de la presente es para informarle que como estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa; en parte de nuestra formación académica estaremos realizando una Práctica Profesional Dirigida -PPD- que consiste en identificar un problema educativo y proponer una solución en un periodo de 200 horas.

Por lo anterior SOLICITO su valiosa colaboración afecto de permitir que la estudiante: **Nora Asunción González Osorio** pueda realizar su Práctica Profesional Dirigida en la institución que Usted dirige.

Agradeciendo su fina colaboración.

Atentamente;


Nora Asunción González Osorio
Tel. 40755367-79388312


CARLOS GEOVANNY VAILEY COLOCH
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
CUBULCO B. V. 1992



Recibi
20-09-2012

Carta de Autorización de la Práctica Profesional Dirigida
Solicitud al director del INEB de Telesecundaria, Caserío Chivaquito;
Aldea Pajales



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Rabinal, Baja Verapaz, 22 de Septiembre de 2012

Licenciado:
Carlos Geovanny Valey Coloch
Director
INEB de Telesecundaria, Caserío Chivaquito, Aldea Pajales
Cuzulco, Baja Verapaz

Estimado Licenciado:

Reciba un cordial saludo de parte de los estudiantes de Licenciatura en Administración Educativa y personal docente de la Universidad Panamericana sede Rabinal, Baja Verapaz, esperando que las actividades ejecutadas en la institución que se encuentra a su cargo sean exitosas.

El objeto de la presente es para informarle que soy estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana que funciona en el municipio de Rabinal, B. V., como parte de nuestra formación académica estaremos realizando la Práctica Profesional Dirigida -PPD- que consiste en identificar un problema educativo y proponer una solución en un periodo de 200 horas

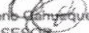
Por lo anterior SOLICITO su valiosa colaboración afecto de permitir que la estudiante, **Nora Asunción González Ocorio**, pueda realizar su Práctica Profesional Dirigida en la institución que Usted dirige.

Por lo cual exponemos las siguientes fases contenidas en nuestro manual de práctica:

1. Realizar un diagnóstico de la institución
2. Seleccionar un problema
3. Elaborar un proyecto o plan de trabajo
4. Presentar una propuesta de solución
5. Implementar la propuesta de solución
6. Entrega de informe final.

Agradeciendo su fina colaboración.

Atentamente;

Lic.  Oliverio Gómez López
ASESOR




Recibido
24-09-2012


Vg. Bc.
Lic. Julio Roberto López García
Coordinador de Sede UPANA



Carta de autorización y aceptación del establecimiento para la realización de la Práctica Profesional Dirigida

CUBULCO BAJA VERAPAZ 23 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Lic. Julio Roberto López García
Coordinador UPANA
Rabinal Baja Verapaz
Lic. Oliverio Cahueque López
Catedrático Práctica Profesional Dirigida

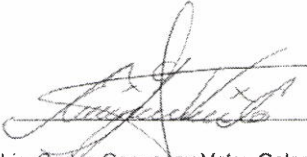
Estimados Licenciados:

Reciban un cordial saludo del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del Caserío Chivaquito Aldea Pajales; la presente es para informarle que la estudiante de la Licenciatura de Administración Educativa de dicha universidad se presentó al establecimiento con una solicitud para realizar su Práctica Profesional Dirigida –PPD- en el que se describe que la misma consiste en identificar un problema educativo y proponer una solución en un periodo de 200 horas.

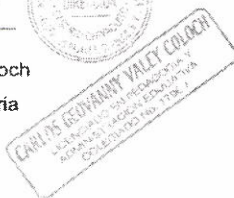
Por lo anterior a la estudiante: **Nora Asunción González Osorio; se le AUTORIZA** para que pueda realizar su Práctica Profesional Dirigida en la presente institución.

Agradeciendo su fina atención y privilegio al establecimiento. Altamente agradecido.

Atentamente;



Lic. Carlos Geovanny Valey Coloch
Director INEB de Telesecundaria
Cubulco Baja Verapaz



Ficha Informativa del estudiante y del establecimiento donde se realizó la Práctica Profesional Dirigida

FICHA INFORMATIVA DE LA ESTUDIANTE (Forma 1).

1. Datos personales de la estudiante:

- a. Nombre completo de la estudiante practicante:
Nora Asunción González Osorio
- b. Carné: 0807797
- c. Fecha de nacimiento: 15 de Agosto de 1989 Edad, 23 años
- d. Dirección: 1ra calle 9-156 Zona 1 Rabinal Baja Verapaz
- e. Números de teléfonos: 79388312 móvil: 40755367
- f. Dirección electrónica: marosita1@hotmail.com

2. Datos de la institución educativa donde se realizó la Práctica Profesional Dirigida:

- a. Nombre de la institución educativa:
- b. Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria
- c. Nombre del jefe inmediato: Lic. Carlos Geovanny Valey Coloch
- d. Dirección: Caserío Chivaquito Aldea Pajales, Cubulco Baja Verapaz
- e. Número de teléfono: 59595361
- f. Dirección electrónica: escuelachivaquito@hotmail.com

1. Datos de la práctica

- a. Periodo del: 24 de septiembre al: 19 de noviembre de 2012

2. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

- a. Por la institución educativa. Nombre y firma:

Lic. Carlos Geovanny Valey Coloch

f. 

- b. Por la Universidad Panamericana. Nombre y firma:

Lic. Henry Oswaldo Ramírez Ortiz

f. 

Lugar y fecha del informe: Cubulco Baja Verapaz, 19 de noviembre de 2012.

Cronograma de Actividades de la Práctica Profesional Dirigida

Cuadro No. 1
Cronograma de Actividades

ACTIVIDAD	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE	
	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA A 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2
Información general relacionada a la PPD														
Identificación de una institución para la PPD														
Diagnostico Institucional														
Descripción del trabajo de campo														
Elaboración, validación y aplicación de instrumentos														
Diseño del marco teórico														
Diseño de propuesta														
Descripción del proceso de implementación y validación de la propuesta														
Incorporación de mejoras a la propuesta														
Conclusiones y recomendaciones														
Entrega de Informe Final														

Fuente: Elaboración propia.

Guía de observación de la planta física de la Institución educativa

Nombre de la Institución:

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío Chivaquito, aldea Pajales, Cubulco, B.V.

Instrucciones: Escriba lo que corresponde en cada uno de los aspectos observados que se presentan en el cuadro 1.

Cuadro No 2.

Resultados de la observación física

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o Comentarios
1	Dimensiones promedio de la oficina	10 mts ²	
2	Ubicación	Muy buena <u>Buena</u> Regular Mala	
6	Ventilación :	Suficiente <u>Aceptable</u> No aceptable	La infraestructura del establecimiento es de tabla.
7	Iluminación	Suficiente <u>Aceptable</u> No aceptable	La iluminación natural es aceptable, pero no cuentan con la iluminación eléctrica.

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o Comentarios
8	Sala de estar	<u>Si</u> No	El INEB cuenta con un área recreativa apta para los estudiantes
13	Cuenta con servicio de internet	<u>Si</u> <u>No</u>	
15	Cuenta con servicios de ayudas audiovisuales	<u>Si</u> No Estado	Actualmente cuenta con una computadora y un televisor pero que no se les da uso por falta de energía eléctrica
16	Tiene suficiente agua entubada	<u>Si</u> No	
17	El edificio es	<u>Oficial</u> Privado	

Fuente: Manual de práctica profesional dirigida

Control de Asistencia



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Forma 6:

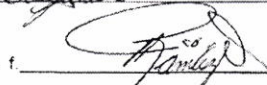
Control de asistencia

1. Nombre de la institución educativa: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria
2. Dirección: Caserío Chivaquito Aldea Pajales, Cubulco Baja Verapaz
3. Nombre del Supervisor Directo: _____
4. Alumna Practicante: Nora Asunción González Osorio

Cuadro 1.

Control de asistencia

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	24-09-2012	<i>[Signature]</i>	
2	25-09-2012	<i>[Signature]</i>	
3	26-09-2012	<i>[Signature]</i>	
4	27-09-2012	<i>[Signature]</i>	
5	28-09-2012	<i>[Signature]</i>	
6	01-10-2012	<i>[Signature]</i>	
7	02-10-2012	<i>[Signature]</i>	
8	03-10-2012	<i>[Signature]</i>	
9	04-10-2012	<i>[Signature]</i>	
10	05-10-2012	<i>[Signature]</i>	
11	08-10-2012	<i>[Signature]</i>	
12	09-10-2012	<i>[Signature]</i>	
13	10-10-2012	<i>[Signature]</i>	
14	11-10-2012	<i>[Signature]</i>	
15	12-10-2012	<i>[Signature]</i>	



 Supervisor
 Lic. Henry Oswaldo Ramírez Ortiz





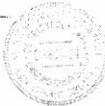
UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Cuadro 2.

Control de asistencia

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	15-10-2012	<i>[Handwritten signature]</i>	
2	16-10-2012	<i>[Handwritten signature]</i>	
3	17-10-2012	<i>[Handwritten signature]</i>	
4	18-10-2012	<i>[Handwritten signature]</i>	
5	19-10-2012	<i>[Handwritten signature]</i>	
6	22-10-2012	<i>[Handwritten signature]</i>	
7	23-10-2012	<i>[Handwritten signature]</i>	
8	24-10-2012	<i>[Handwritten signature]</i>	
9	25-10-2012	<i>[Handwritten signature]</i>	
10	26-10-2012	<i>[Handwritten signature]</i>	
11	29-10-2012	<i>[Handwritten signature]</i>	
12	30-10-2012	<i>[Handwritten signature]</i>	
13	31-10-2012	<i>[Handwritten signature]</i>	
14	01-11-2012	<i>[Handwritten signature]</i>	
15	05-11-2012	<i>[Handwritten signature]</i>	

[Handwritten signature]
Supervisor
Lic. Henry Oswaldo Ramírez Ortiz





UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Cuadro 3.
Control de asistencia

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	06-11-2012	<i>[Handwritten signature]</i>	
2	07-11-2012	<i>[Handwritten signature]</i>	
3	08-11-2012	<i>[Handwritten signature]</i>	
4	09-11-2012	<i>[Handwritten signature]</i>	
5	12-11-2012	<i>[Handwritten signature]</i>	
6	13-11-2012	<i>[Handwritten signature]</i>	
7	14-11-2012	<i>[Handwritten signature]</i>	
8	15-11-2012	<i>[Handwritten signature]</i>	
9	16-11-2012	<i>[Handwritten signature]</i>	
10	19-11-2012	<i>[Handwritten signature]</i>	
11			
12			
13			
14			
15			

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Supervisor
Lic. Henry Oswaldo Ramirez Ortiz

Actividades Co-curriculares

Durante la práctica profesional dirigida se pudo brindar ayuda en actividades que sirvieron de ayuda para relacionarse con los alumnos de forma armónica. Se detallan de la siguiente manera:

A. Día del niño

PLANIFICACIÓN

PARTE INFORMATIVA

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: INEB de Telesecundaria

LUGAR: Caserío Chivaquito Aldea Pajales

PARTICIPANTES: Alumnos del INEB y del nivel primario.

RESPONSABLES: Dirección, alumnos, docentes y alumna Practicante.

- a) JUSTIFICACIÓN: Los alumnos del INEB de Telesecundaria consideran importante compartir un día de actividades recreativas con los niños del nivel primario.
- b) OBJETIVO GENERAL: Crear un espacio de convivencia y confianza entre jóvenes y niños del nivel primario.
- c) OBJETIVO ESPECIFICO: Efectuar directamente actividades organizado por los alumnos del nivel básico y rendir homenaje especialmente a niños del nivel primario.

Cuadro No. 3

Cronograma de Actividades

FECHA	ACTIVIDAD	HORA	RESPONSABLES
27-09-2012	Presentación de adornos por grado. 1ro, 2do. y 3ro. Básico.	14:00 15:30	Alumnos del INEB de Telesecundaria.
28-09-2012	Elección de adorno	15:00 15:30	Docentes y practicante.
01	Adorno	7:00 a.m	Docentes del INEB Practicante Alumnos
	Celebración del día del niño	8:00 a.m	
	Refacción	11:00 a.m	
	Limpieza	13:00	

Fuente: Elaboración propia

OBSERVACIONES: La planificación presentada contempla la actividad del día del niño en la que se apoyo al INEB para el desarrollo.

B. Día de la hispanidad

PARTE INFORMATIVA

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: INEB de Telesecundaria

LUGAR: Caserío Chivaquito Aldea Pajales

PARTICIPANTES: Alumnos del INEB.

RESPONSABLES: Dirección, alumnos, docentes y alumna Practicante.

- a) JUSTIFICACIÓN: Presentar un homenaje póstumo a todas las personas masacradas durante la conquista.
- b) OBJETIVO GENERAL: Fortalecer los valores y respeto a las personas.
- c) OBJETIVO ESPECIFICO: Efectuar directamente actividades organizado por los alumnos del nivel básico y rendir homenaje especialmente a la hispanidad.

Cuadro No. 4
Cronograma de Actividades

FECHA	ACTIVIDAD	HORA	RESPONSABLES
12-10-2012	Presentación de actividades del día cívico conmemorando un año más de la hispanidad en Centro América	14:00 15:30	Alumnos Docentes del INEB de Telesecundaria. Practicante UPANA.

Fuente: Elaboración propia

C. Actividad deportiva

PARTE INFORMATIVA

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: INEB de Telesecundaria

LUGAR: Caserío Chivaquito Aldea Pajales

PARTICIPANTES: Alumnos del INEB de Telesecundaria de Caserío Chitomax, Aldea Pajales, Caserío Chirramos, Caserío Chivaquito.

RESPONSABLES: Dirección, alumnos, docentes y alumna Practicante.

- a) JUSTIFICACIÓN: Convivir con los establecimientos una tarde deportiva.
- b) OBJETIVO GENERAL: Fortalecer las habilidades de los alumnos y convivir una tarde deportiva.
- c) OBJETIVO ESPECIFICO: Organizar encuentros deportivos con los diferentes establecimientos.

Cuadro No. 5
Cronograma de Actividades

FECHA	ACTIVIDAD	HORA	RESPONSABLES
09-11-2012	Presentación de los equipos participantes.	12:30	Docentes Alumnos del INEB de Telesecundaria. Practicante UPANA.
	Sorteo de los encuentros	13:00	
	Encuentros deportivos	13:15	
	Premiación	17:00 hrs	
	Despedida	18:00	

Fuente: Elaboración propia

Ficha Anecdótica

Describe sucesos importantes observados durante la práctica profesional dirigida.

No. 1

Parte Informativa

Nombre del Observador: Practicante Nora Asunción González Osorio

Establecimiento: INEB de Telesecundaria

Cuadro No.6

Ficha anecdótica

No.	Fecha	Situación	Actividad
1	18-09-2012	Visita a otro establecimiento.	Kermes en INEB de Telesecundaria Caserío Caserío Chitomax
	Hora de Inicio	1:00 p. m.	
	Hora de Finalización	5:00 pm	

Descripción:

Los alumnos del INEB de Telesecundaria fueron invitados para una actividad en el caserío Chitomax, en la cual se acompañó a los alumnos y docentes para compartir, en su establecimiento en esta oportunidad presenciaron actividades recreativas.

Se puede evidenciar el comportamiento de los alumnos.

Fuente: Elaboración propia

No. 2

Parte Informativa

Nombre del Observador: Practicante Nora Asunción González Osorio

Establecimiento: INEB de Telesecundaria

Cuadro No.7

Ficha anecdótica

No.	Fecha	Situación	Actividad
2	26-010-2012	Asistencia de padre de familia para verificar el rendimiento académico de su hija.	Verificación de rendimiento académico.
	Hora de Inicio	3:00 p. m.	
	Hora de Finalización	4:00 pm	

Descripción:
El padre de familia de la alumna de primero básico asistió al establecimiento para verificar el rendimiento de su hija, explicando que el ciclo ya está por terminar que faltando un mes necesitaba conocer como a rendido su hija durante el ciclo; el docente del grado recibió de forma amena al padre explicando los procesos que se han realizado y estableciendo que su hija a tenido buenos resultados; agradeciendo al mismo tiempo por la confianza que le han brindado al dejar que sus hijos asistan al establecimiento.

Fuente: Elaboración Propia

Supervisión de Práctica Profesional Dirigida

Supervisión de la Práctica Profesional Dirigida.

Nombre completo del / la EPESISTA:	Nora Asunción González Osorio Carné : 0607797
Nombre del centro educativo o institución:	Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria
Dirección del centro educativo o institución:	Caserío Chivaquito, Aldea Pajales, del municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz.
Trabajo realizado por el Estudiante:	Guía de orientación de desarrollo curricular de Educación Moral y Cívica
Jornada. Fecha.	24 de Septiembre al 19 de noviembre del 2012

Organización y Desarrollo

No.	Aspecto a Evaluar	Criterio de Valor				observaciones
		10	8	6	4	
1	Ordena el ambiente de trabajo antes de iniciar su actividad.	x				
2	Toma dediciones		x			
3	Muestra una actitud positiva y proactiva		x			
4	Maneja aportaciones de calidad (ideas creativas, claras y ordenadas).	x				
5	Demuestra respeto a la opinión de las autoridades	x				
6	Realiza trabajos individuales y colaborativos con la institución	x				
7	Fue puntual al inicial y finalizar su trabajo	x				
8	Mantiene un ambiente adecuado en la oficina	x				
9	Practica las Relaciones Humanas.	x				
10	Es responsable de todos sus actos.	x				
TOTAL		96				

Diseño del Trabajo y Servicio

No.	Aspecto a Evaluar	Criterio de Valor				observaciones
		10	8	6	4	
1	Tiene a la mano su diseño de agenda de trabajo	x				
2	Desarrolla la temática de acuerdo a lo planificado	x				
3	El ambiente es adecuado para la temática que aborda		x			
4	Como practicante, muestra relaciones interpersonales con autoridades, docente y otros.	x				
5	Aplicó tecnología en el momento de ser supervisado		x			
6	Programa actividades interinstitucionales.		x			
7	Programa actividades comunales con las autoridades.		x			
8	Gestiona proyectos educativos		x			
9	Trabaja en equipo con sus compañeros.	x				
10	Participa en actividades de la comunidad	x				
TOTAL		90				

Actividades abordadas en el momento de la supervisión


- Se le encontró trabajando en el establecimiento educativo, desarrollando actividades con los estudiantes.

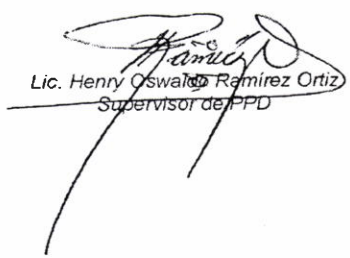
Recomendaciones brindadas por la supervisión

- Se le recomendó algunas dinámicas para mejorar su intervención en el establecimiento educativo
- Se le recomendó participar en todas las actividades del establecimiento educativo, principalmente de convivencia con la comunidad.

Observaciones generales.

- Trabajar de acuerdo con el cronograma de práctica.
- Agilizar la realización del informe final de PPD.


 Nora Asunción González Osorio
 Carné : 0807797


 Lic. Henry Oswaldo Ramírez Ortiz
 Supervisor de PPD


Constancia de Inicio de Práctica Profesional Dirigida

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA, DEL CASERÍO CHIVAQUITO ALDEA PAJALES DEL MUNICIPIO DE CUBULCO DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ -----

HACE CONSTAR:

Que la estudiante de la Licenciatura en Administración Educativa: **Nora Asunción González Osorio**, se dirigió al establecimiento presentando una solicitud firmada y sellada por el coordinador de la Universidad Panamericana y por el catedrático que dirige la Práctica Profesional Dirigida en dicha solicitud se plantea que la profesora realizará su Práctica dando inicio a partir del día 24 de septiembre de 2012; indicando que dicha Práctica tendrá como objetivo principal la detección de un problema educativo el cual guiará para presentar una propuesta o proyecto de mejora que beneficie a la comunidad educativa del INEB.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CUBULCO DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ A LOS 28 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE. -----


Lic. Carlos Geovanny Valey Coloch
Director INEB de Telesecundaria
Cubulco Baja Verapaz



Constancia de Finalización de Práctica Profesional Dirigida

EL INFRASCRIPTO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BASICA DE TELESCUNDARIA, DEL CASERIO CHIVAQUITO ALDEA PAJALES DEL MUNICIPIO DE CUBULCO DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ -----

HACE CONSTAR:

Que la estudiante de la Licenciatura en Administración Educativa: **Nora Asunción González Osorio**, finalizó satisfactoriamente su Práctica Profesional Dirigida en dicho establecimiento; el día 19 de noviembre de 2012; cumpliendo con los requisitos adscritos en la solicitud presentada con anterioridad por el Coordinador de la Universidad Panamericana y catedrático del curso; quedando además solvente de todo tipo de actividades emanadas por la dirección del establecimiento.

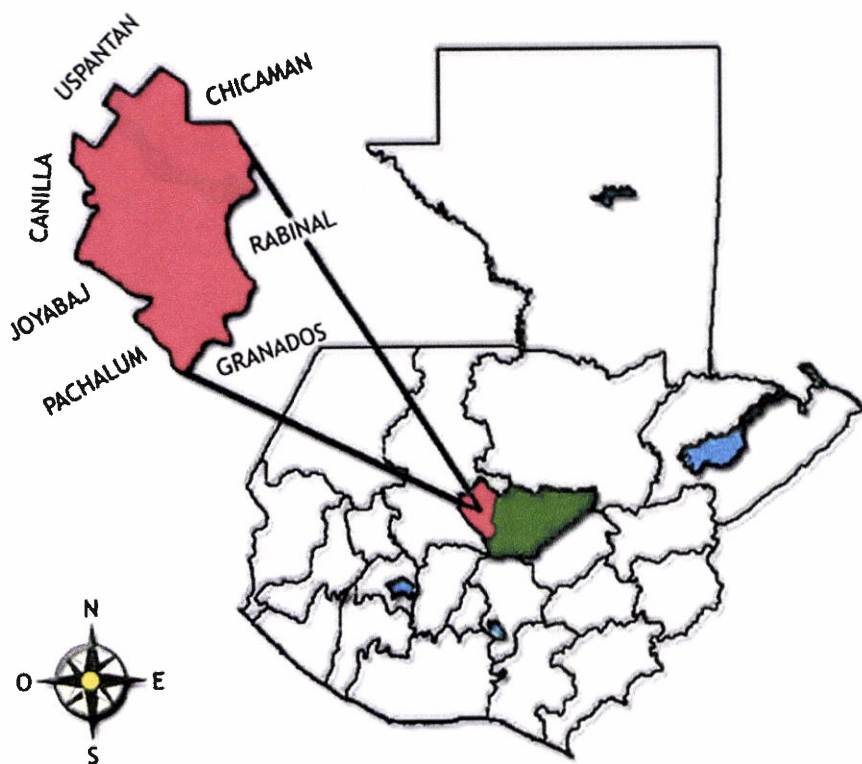
Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CUBULCO DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ A LOS 23 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE. -----


Lic. Carlos Geovanny Valey Coloch
Director INEB de Telesecundaria
Cubulco Baja Verapaz



Mapa del municipio de Cubulco departamento de Baja Verapaz

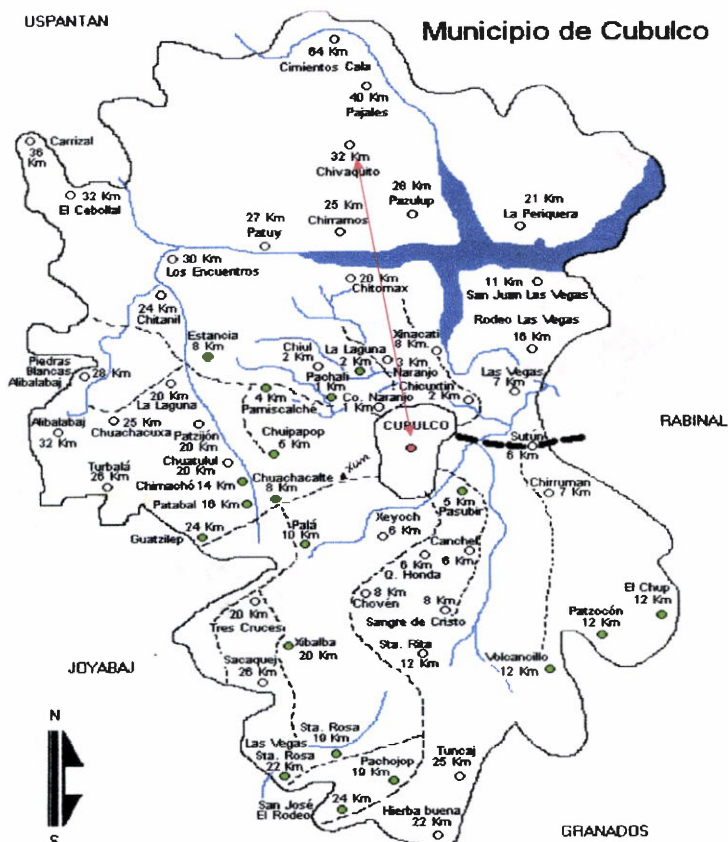
Dentro del departamento de Guatemala podemos encontrar el prestigiado departamento de Baja Verapaz siendo uno de los más distinguidos por su población maya –achi en su mayoría; cuenta con ocho municipios uno de ellos tomado como el principal para la presente investigación, Cubulco.



Fuente: investigación propia

Croquis de la ubicación del área de desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida (PPD)

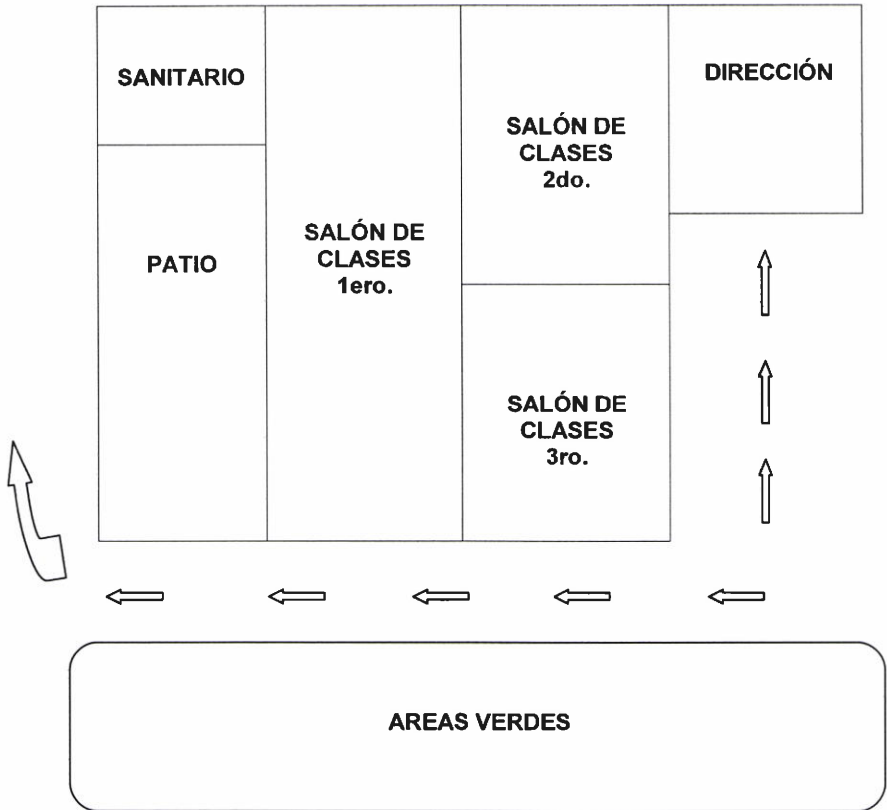
El área en aplicada es el caserío “Chivaquito” que se encuentra ubicada en la Aldea Pajales, a una distancia de 32 kilómetros del área céntrica.



Fuente: Investigación propia

Plano de Planta de la Institución

Plano de la infraestructura del INEB de Telesecundaria; Caserío Chivaquito Aldea Pajales; Cubulco Baja Verapaz.



Fuente: Investigación propia

Formato de Encuestas



COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO

El siguiente documento es de apoyo en la investigación que se realiza en el INEB TELESECUNDARIA CASERÍO CHIVAQUITO, ALDEA PAJALES, CUBULCO BAJA VERAPAZ; para la creación de una propuesta sobre "Elaboración de una Guía de Orientación de Desarrollo Curricular para el Área de Ciencias Sociales sub área Civismo"; por lo que se le agradece la colaboración para contestar las siguientes interrogantes.

1. ¿Los docentes y directores del ciclo básico del Distrito reciben capacitación y actualización de las áreas curriculares que desarrollan en sus establecimientos?

Si _____ No _____

¿Cuál?: _____

2. ¿Existe un sistema de capacitación docente para el ciclo básico en especial para las Telesecundarias?

Si _____ No _____

¿Por qué? _____

3. ¿Usted como Técnico Pedagógico orienta a los facilitadores de las telesecundarias en las áreas curriculares del ciclo básico?

Si _____ No _____

¿Por qué? _____

4. ¿Considera importante la creación de una Orientación de Desarrollo Curricular para las telesecundarias?

Si _____ No _____

¿Por qué? _____

5. ¿Qué ideas o acciones sugiere para realizarlas en una guía de orientación de desarrollo Curricular del ciclo básico para que pueda convertirse en un proyecto educativo?

¿Cuáles? _____

ENCUESTA DIRIGIDA A DIRECTOR- DOCENTE



El siguiente documento es de apoyo en la investigación que se realiza en el INEB TELESECUNDARIA CASERÍO CHIVAQUITO, ALDEA PAJALES, CUBULCO BAJA VERAPAZ; para la creación de una propuesta sobre "Elaboración de una guía de orientación de desarrollo curricular para el área de ciencias sociales sub- área civismo"; por lo que se le agradece la colaboración para contestar las siguientes interrogantes.

1. ¿Ha recibido alguna vez capacitación y actualización docente en materia curricular, para la transformación curricular que se realiza en la educación?

Si _____ No _____

¿Cuál?: _____

2. ¿Cree que la capacitación y actualización docente que se hace tiene algún seguimiento para mejorar la calidad educativa?

Si _____ No _____

¿Por qué? _____

3. ¿Conoce el Currículo Nacional Base del ciclo básico, oficializado por el Ministerio de Educación?

Si _____ No _____

¿Por qué? _____

4. ¿Está participando actualmente en algún programa de capacitación o proyecto educativo?

Si _____ No _____

¿Cuál?: _____

5. ¿Le gustaría participar en la creación de una guía de orientaciones de desarrollo curricular para el ciclo básico en especial para primer grado?

Si _____ No _____

¿Por qué? _____

6. ¿Qué ideas o acciones sugiere para realizar una guía de orientación de desarrollo curricular del ciclo básico para que pueda convertirse en un proyecto educativo?

¿Cuáles? _____



**ALUMNOS DE PRIMERO BÁSICO
DEL INEB DE TELESECUNDARIA**

El siguiente documento es de apoyo en la investigación que se realiza en el INEB TELESECUNDARIA CASERÍO CHIVAQUITO, ALDEA PAJALES, CUBULCO BAJA VERAPAZ; para la creación de una propuesta sobre "Elaboración de una guía de orientaciones de desarrollo curricular para el Área de Ciencias Sociales sub área Civismo"; por lo que se le agradece la colaboración para contestar las siguientes interrogantes.

1. ¿Es aceptable el programa de telesecundaria en su comunidad?

Si _____ No _____
¿Por qué? _____

2. ¿Conocer usted el Currículo Nacional Base que a implementado el Ministerio de Educación para brindar una Educación de Calidad?

Si _____ No _____
¿Por qué? _____

3. ¿Conoce usted las áreas que están contempladas en el pensum de los Institutos de Telesecundaria?

Si _____ No _____

4. ¿Considera importante la creación de una guía de orientación de desarrollo curricular para las telesecundarias?

Si _____ No _____
¿Por qué? _____

5. ¿Qué temas sugiere para desarrollarlas en una guía de orientación de desarrollo curricular en el área de ciencias Sociales sub área de Civismo del ciclo básico?

¿Cuáles? _____

Sección Fotográfica

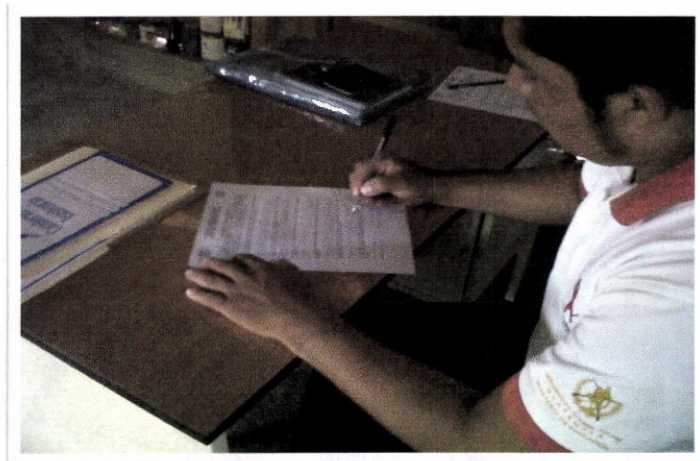
Reunión con padres de familia del Caserío Chivaquito, para realizar la entrevista que nos oriento en la elección de la propuesta.



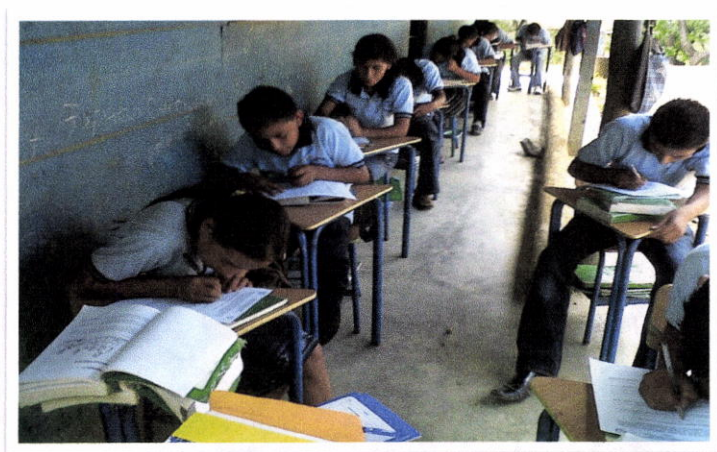
Padres de familia de alumnos de primero básico del INEB de telesecundaria



Aplicación de Encuestas

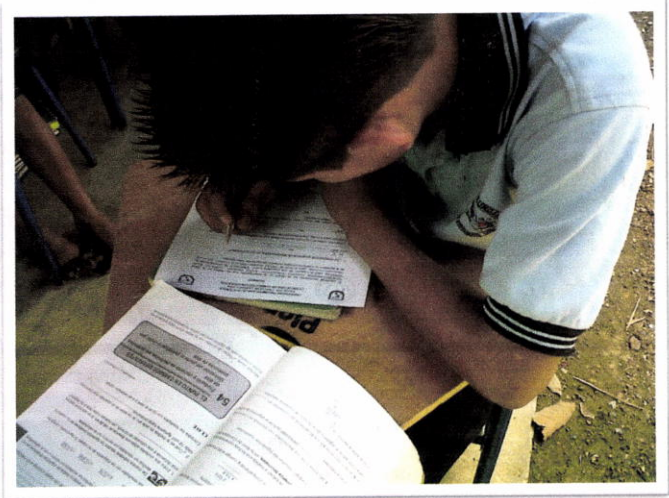


Llenado de la encuesta, por el director del INEB de telesecundaria

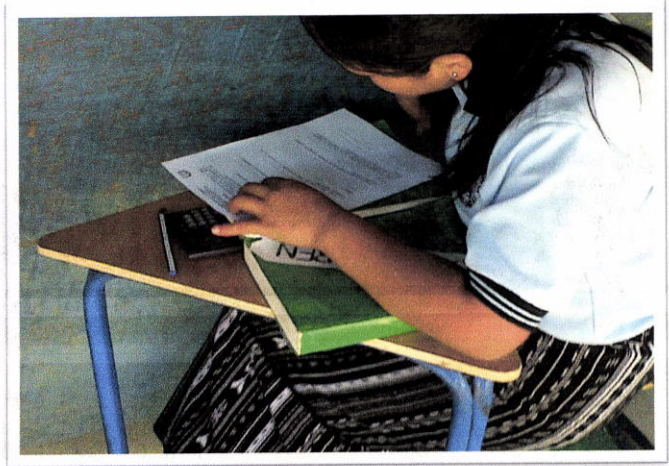


Alumnos de Primero Básico respondiendo las interrogantes de la encuesta.

Los alumnos de primero básico participaron a activamente en la aplicación de instrumentos.

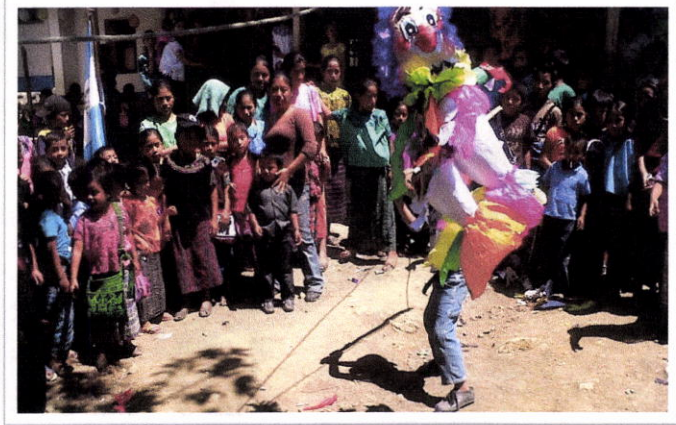


Alumnos de Primero Básico



Actividades Co-curriculares

Celebración del día del niño organizado por el INEB de Telesecundaria.

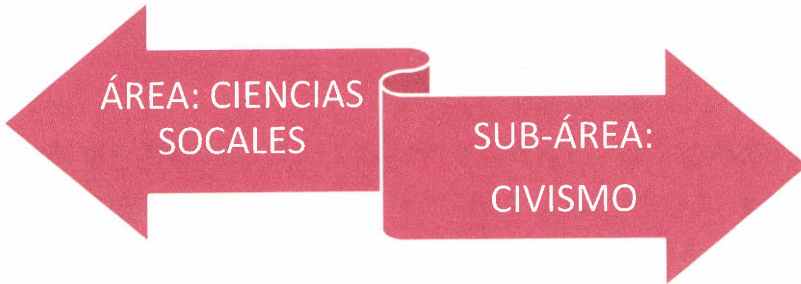


Encuentros deportivos



Propuesta

**GUÍA
DE
ORIENTACIÓN
DE
DESARROLLO CURRICULAR**



TEMA
" EDUCACIÓN MORAL Y CIVICA "

NIVEL MEDIO
CICLO BÁSICO: PRIMER GRADO

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE
TELESECUNDARIA

PROYECTO DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA



EQUIPO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DE LA GUÍA DE ORIENTACIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR PARA EL AREA DE CIENCIAS SOCIALES SUB ÁREA CIVISMO, PRIMER GRADO BÁSICO

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA

Alumna de la licenciatura en administración educativa:

Nora Asunción González Osorio

Asesor de práctica profesional dirigida:

Licenciado Oliverio Cahueque López

Supervisor de práctica profesional dirigida:

Licenciado Henry Oswaldo Ramírez Ortiz

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA
CASERÍO CHIVAQUITO, ALDEA PAJALES; CUBULCO BAJA VERAPAZ

GUIA DE ORIENTACIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR

ÁREA:
CIENCIAS SOCIALES

SUB ÁREA:
CIVISMO

TEMA GENERADOR:
EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA

NIVEL MEDIO
CICLO BÁSICO
PRIMER GRADO

CUCULCO BAJA VERAPAZ NOVIEMBRE DE 2012

ÍNDICE

No.		Pág.
	Presentación	
1.	Justificación	1
2.	Objetivos	2
Unidad 1		
3.	Planificación del área de ciencias sociales sub área civismo	3
	Planificación del tema generador “La educación moral y cívica	4
	Estrategias metodológicas	6
	Desarrollo de los procedimientos	6
	Contenidos (Desarrollo)	
	Conceptos de educación moral y educación cívica	
	Concepto de moral	7
	La educación moral	
	Ejemplificación	8
	Actividad sugerida	9
	Concepto de cívica (civismo)	11
	La educación cívica	
	Objetivos de la educación moral y cívica	12
	Ejemplificación	14
	Actividad sugerida	16
	Cierre	
Unidad 2		
4.	Planificación del área de ciencias sociales	17
	Planificación del tema generador “ Normas de convivencia”	18
	Estrategias metodológicas	20
	Contenidos (Desarrollo)	
	Concepto de normas de convivencia	

	Ejemplificación	23
	Actividad sugerida	27
Unidad 3		
5.	Planificación del área de ciencias sociales	28
	Planificación del tema generador " Los valores y antivalores"	29
	Estrategias metodológicas	31
	Contenidos (Desarrollo)	32
	Concepto de Los valores y antivalores	
	Ejemplificación	34
	Actividad sugerida	42
6.	Evaluación	45
	Autoevaluación	
	Coevaluación	47
	Heteroevaluación	48
7.	Conclusión	49
8.	Recomendación	50
9.	Bibliografía	51

Presentación

Para una sociedad democrática es necesario socializar a niños y jóvenes, proporcionándoles a través del sistema educativo las enseñanzas y reflexiones necesarias para que puedan convertirse en personas libres, honestas y ciudadanos activos.

En el marco de la aplicación del Currículo Nacional Base, el Ministerio de Educación indica que es necesario "Una educación de calidad para todos y entre todos" por ello aborda la educación en valores para un futuro inmediato de las escuelas.

Para lograr lo anterior significa un cambio de pensamiento en la práctica pedagógica, así mismo aplicar las Orientaciones de Desarrollo Curricular.

La Orientación para el Desarrollo Curricular que se presenta a continuación está destinada para ser utilizada en el desarrollo del Área de Ciencias Sociales (Civismo) con los y las estudiantes del Nivel Medio Ciclo Básico: Primer grado específicamente, se encuentra estructurada en el siguiente orden: las competencias de grado con sus respectivos contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales, indicadores de logro de las competencias establecidas, y las actividades que se sugieren.

Después del desarrollo de las actividades, se considera pertinente aplicar una evaluación, por lo que se sugieren algunos instrumentos que pueden utilizarse para la aplicación de la autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación, estos instrumentos también son sugerencias que pueden ser complementadas o readecuadas con base en las necesidades y características de las y los estudiantes, para poder apreciar el logro de las competencias por medio de los indicadores de logro

Justificación

El sector de la educación debe tomar conciencia de la importancia de la integralidad en la educación, pues su existencia depende única y exclusivamente de la calidad de los educandos.

La cobertura de la educación básica que actualmente atiende de forma paritaria a jóvenes sobre la igualdad de derechos y oportunidades en la educación esta se centra en la calidad y modalidades de la enseñanza, es decir, en el Curriculum formal de los programas.

Tanto los contenidos de la educación como la forma de transmitirlos, los cuales moldean la concepción que hombres y mujeres tienen de la realidad social, de sus normas de funcionamiento, de los valores y principios que organizan la convivencia humana, están permeados por el sistema de género, política e internacionalización. Este sistema, que norma, regula y jerarquiza las relaciones entre los sexos, determina la manera en que las personas se representan a sí mismas, el desarrollo de sus motivaciones y las expectativas que tienen sobre su vida futura, en las que se incluye la ciudadanía.

La participación social se refiere a los diversos mecanismos e instancias que posee la sociedad para incidir en las estructuras estatales y las políticas públicas.

Muchas de estas manifestaciones se dan por que los adultos desconocen estos orígenes y no cuentan con la suficiente claridad sobre su función en la sociedad.

Si se hace un trabajo con los niños y las niñas dándoles a conocer este forma de interactuar y sus mecanismos tendremos hombre y mujeres solidarias, justas y que fomente la convivencia con el otro.

Objetivos

General:

- Fomentar la educación moral y cívica en estudiantes de primero básico, a través de acciones planeadas didácticamente para la conformación de una cultura democrática.

Específicos:

- Estimular los conocimientos, de los temas de ética y moral que existen dentro de la comunidad.
- Contribuir a la formación cívica y democrática de alumnas y alumnos de primer grado básico.
- Proveer en los estudiantes, las habilidades y las competencias necesarias para la participación activa dentro de una sociedad civil democrática.

COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS			ACTIVIDADES		RECURSOS
		DECLARATIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	DE APRENDIZAJE	DE EVALUACIÓN	
Práctica la educación moral y cívica en todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.	Asocia la educación cívica moral como miembro de la organización escolar y como integrante de la sociedad guatemalteca.	Educación moral y cívica.	Definición de la educación moral y cívica en el centro educativo y la sociedad.	Fortalecer la moralidad y el civismo en su entorno.	Reconocimiento de la moral y cívica.	Co-evaluación Auto-evaluación Hetero-evaluación	Humanos: Director Docente Alumnos Padres de Familia. Físicos: Hojas Cuadernos Lapiceros Cartulina Marcador

TEMA GENERADOR: La educación moral y cívica.		
AREA CURRICULAR: Ciencias Sociales (Civismo)		
COMPETENCIA: Practica la educación moral y cívica en todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.		
CONTENIDOS		
DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
La educación moral y cívica	Definición de la educación moral y cívica en el centro educativo y la sociedad.	Reconocimiento de la moral y el civismo.
<p>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Conociendo y fortaleciendo la educación moral y cívica.</p> <p>DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO:</p> <p>INICIO: Se inicia con una lluvia de ideas hacia los alumnos para el conocimiento de la educación moral y el civismo.</p> <p>DESARROLLO: Se les da a conocer el concepto de educación moral y cívica.</p> <p>Se hace una diferencia de cada uno de los conceptos.</p> <p>Cada alumno explica lo comprendido de los conceptos.</p> <p>Se hacen grupos de trabajo donde los estudiantes discuten los temas.</p> <p>Presentan en carteles los temas ilustrados.</p>		

EVALUACIÓN (Autoevaluación, coevaluación)

Autoevaluación y Coevaluación: Cada una de las actividades se evaluará y se autoevaluará de acuerdo a las exposiciones que presente cada grupo, con una escala de rango.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Se inicia con una lluvia de ideas hacia los alumnos para el conocimiento de la educación moral y el civismo.
- Se les da a conocer el concepto de educación moral y cívica.
- Se hace una diferencia de cada uno de los conceptos.
- Cada alumno explica lo comprendido de los conceptos.
- Se hacen grupos de trabajo donde los estudiantes discuten los temas.
- Presentan en carteles los temas ilustrados.

CONTENIDO

CONCEPTOS DE EDUCACIÓN MORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

MORAL:

1. Es una palabra de origen latino, que proviene del término *moris* ("costumbre"). Se trata de un conjunto de creencias, costumbres, valores y normas de una persona o de un grupo social, que funciona como una guía para obrar. Es decir, la moral orienta acerca de que acciones son correctas (buenas) y cuales son incorrectas (malas).
2. La moral por otra parte suele ser identificada con los principios religiosos y éticos que una comunidad acuerda respetar.
3. La moral es el conjunto de creencias y normas que guían y orientan el comportamiento de las personas, individualmente o en grupo, en una sociedad determinada, es algo así como la medida de las cosas, para saber cuando algo está mal o bien.

4. Las normas morales son las reglas o normas por las que se manda la conducta de un ser humano en relación con la sociedad y consigo mismo; es decir, que orientan acerca del bien o del mal — correcto o incorrecto— de una acción.

El conjunto de normas morales es denominado como moralidad objetiva (existen como hechos sociales más allá de que el sujeto decida acatarlas). En cambio, los actos a través de los cuales la persona respeta o viola la norma moral conforman la moralidad subjetiva.

LA EDUCACIÓN MORAL

Educación Moral se asocia al aprendizaje y reproducción de valores y normas que son impuestos desde el exterior de la persona. Esta concepción conlleva connotaciones negativas, dado que sugiere, en su base, un concepto de imposición: la norma por la norma, la obediencia por la obediencia, el respeto del niño/a hacia el adulto a través del miedo.

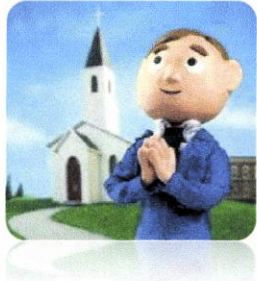
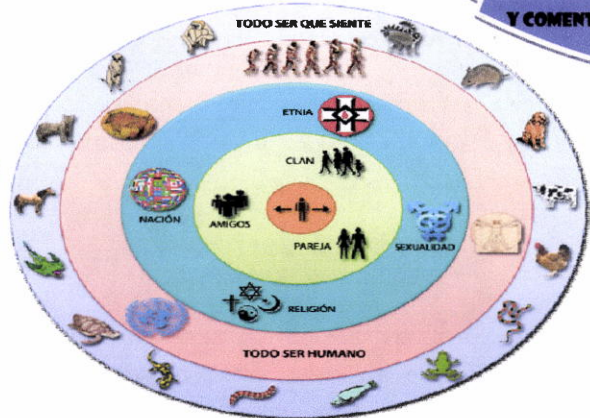
La Educación Moral es algo que requiere un entendimiento colectivo, es un lugar de diálogo y discusión entre las personas y los grupos, y, desde esta óptica la escuela puede ser el lugar adecuado para su aprendizaje, englobándola en el concepto más amplio, universal diríamos, y perseguido por todas las escuelas, que es el de la "educación integral".

La Educación Moral debe ayudar a analizar críticamente la realidad cotidiana y las normas morales vigentes, de modo que ayude a formar ideas más justas y adecuadas de convivencia, respeto y solidaridad. En un mundo como el actual, en el que las sociedades son abiertas y plurales, se hace necesario ayudar a las personas a construir criterios morales propios, razonados y solidarios que le ayuden, que den sentido y orientación a su propia vida.

EJEMPLIFICACIÓN

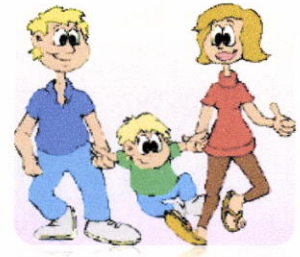
**OBSERVO
Y
COMENTO**

CIRCULO



**PRINCIPIOS
RELIGIOSOS**

**PRINCIPIOS DE
CONVICENCIA**





Actividad sugerida

El túnel del tiempo

El profesor propone al grupo la siguiente situación:

“Hemos encontrado en un granero algo maravilloso: se trata de un espejo mágico único en el mundo. Cuando te miras en este espejo, ¡ves reflejada tu imagen tal y como será dentro de 10 años! ¿Os atrevéis a mirar? ¿Qué aspecto tiene vuestro reflejo?”

El profesor pide a los alumnos que reflexionen durante un tiempo razonable (de 5 a 10 minutos), y después, individualmente, respondemos en el papel a las siguientes cuestiones:

1. ¿Qué siento ante el espejo? ¿Me da miedo o me produce esperanza?
2. ¿Tu reflejo es nítido o borroso? ¿Tienes bien claro cuál es tu sueño de desarrollo personal?
3. ¿Cómo te gustaría que fuese tu vida dentro de 10 años?
4. ¿Estáis solos en vuestro reflejo o hay alguien a vuestro lado? ¿A quiénes te gustaría encontrar cerca dentro de 10 años?
5. ¿Qué valores importantes en mi vida me gustaría que apareciesen en mi reflejo?
6. ¿Qué aspectos de mi vida actual me bloquean el camino para ser aquello que deseo?
7. ¿Qué puedo hacer para superar los obstáculos en mi camino hacia lo que quiero ser?
8. ¿Qué aspectos de vuestra vida desearías que hubiesen desaparecido para dentro de 10 años?

Ponemos en común en gran grupo, comentando cada respuesta.

CIVICA: (CIVISMO)

1. Ambas del latín ("ciudad") es un tipo de educación dirigida a las relaciones sociales y busca fortalecer los espacios de convivencia social entre las personas; tienen que ver con el respeto de los diferentes derechos humanos así como también con el cumplimiento de las obligaciones sociales que cada ciudadano tiene, ayuda a ser solidarios y cooperativos con los demás, pues enseña la convivencia social ya sea dentro del plantel educativo o en la sociedad.
2. El civismo es el conjunto de ideas, sentimientos, actitudes y hábitos que hacen de los individuos y grupos buenos miembros de las comunidades en que se integran. La palabra civismo se deriva etimológicamente del vocablo latino civis, miembro, con todos los derechos.
3. El Civismo es una virtud que ejercitamos todos los días, cuando respetamos y buscamos hacer respetar las reglas de conducta que sabemos son positivas para nuestra colectividad.

LA EDUCACIÓN CÍVICA

Es el conjunto de normas, principios, hábitos, conductas, convicciones, pautas... que determinan y hacen posible la convivencia social entre las personas". (Pagès, J. y otros, 1984).

La Educación Cívica es la regulación de la vida social, pero las normas de la vida social no son esenciales a la persona. Son adquiridas, y por esta razón en cada etapa o época de la historia de la humanidad se fijan normas de convivencia diferentes y, consecuentemente cambia la vida social y el régimen de sociedad. Las normas de vida en sociedad son convencionales, y fruto del acuerdo de los seres humanos para resolver los asuntos que les preocupan.

Precisamente también por no ser esenciales a la persona, es preciso inculcar estas normas, principios y conductas a los hombres, y que las aprendan. Según como las

admitan y respeten, de ello dependerán la fortaleza y la fuerza de la convivencia social establecida. Para que estas normas tengan fuerza moral, debe aceptarlas la gran mayoría. De esta forma, si se aceptan mayoritariamente, los ciudadanos estarán dispuestos a defenderlas y mantenerlas.

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA

Debe ser asumida en la propia vida del individuo, ha de formar parte de la vida, la práctica y los valores personales.

Tal como la Educación Moral puede ser entendida en un ámbito de reflexión que ayude a:

- 1.- Detectar y criticar los aspectos injustos de la realidad cotidiana y de las normas sociales vigentes.
- 2.- Construir formas de vida más justas tanto en los ámbitos interpersonales como en los colectivos.
- 4.- Conseguir que los jóvenes hagan suyo aquel tipo de comportamientos coherentes con los principios y normas que personalmente se hayan construido.
- 5.- Lograr que adquieran también aquellas normas que la sociedad de modo democrático y buscando la justicia y el bienestar colectivo se ha dado.

Dicho de otro modo, debe colaborar con los educandos para facilitar el desarrollo y la formación de todas aquellas capacidades que intervienen en el juicio y la acción moral, a fin de que sean capaces de orientarse de modo racional y autónomo en aquellas situaciones que les planteen un conflicto de valores." (Educación Moral y Cívica, MEC (1992)

El principal objetivo de la Educación Moral y cívica es:

La formación de personas íntegras, dialogantes, dispuestas a comprometerse en una relación personal y en una participación social atendiendo al uso crítico de la razón y apertura hacia los demás, respetando los derechos humanos”.

Supone optar por una personalidad moral que tendrá los siguientes rasgos:

- El desarrollo de las estructuras universales de juicio moral que permiten la adopción de principios generales de valor: respeto, justicia, solidaridad, entre otros valores.
- La formación de las capacidades y la adquisición de los conocimientos necesarios que permitan comprometerse en un diálogo crítico y creativo con la realidad, y que contribuyan a elaborar normas y proyectos contextualizados.
- La adquisición de las habilidades necesarias para hacer coherente el juicio y la acción moral, y para impulsar la formación de una manera de ser que resulte objeto de una decisión personal. (Buxarrais, M. R. 1991)

Se trata, pues, de desarrollar formas de pensamiento cada vez mejores sobre temas morales y cívicos, pero también de aplicarlos a la vida personal y colectiva para mejorar ambas.

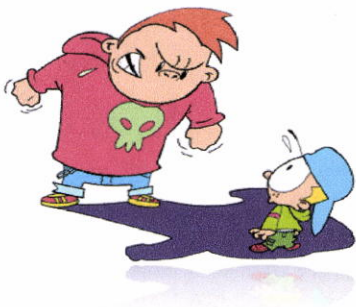
EJEMPLIFICACIÓN

**OBSERVO
Y COMENTO**

**RELACIONES
SOCIALES PARA
UN BIEN COMUN**



**PRACTICA DE
VALORES**

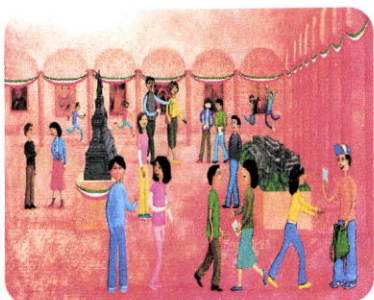


**CAMBIAR LO
INCORRECTO POR
LO CORRECTO**

**RESPECTAR LOS
DERECHOS DE
TODOS**



**RELACIONES
SOCIALES**



Actividad sugerida:

MIS SATISFACCIONES

Anota en cada uno de los renglones, una a una, las satisfacciones que has tenido en tu vida: Trabajo, amigos, estudios, logros personales, etc. Trata de recordar y anotar tantas como puedas:

Nota (A,B,C)	Satisfacciones

A = Cambio mi vida (muy importante e impactante)

B = Me dio mucha satisfacción, pero no cambió mi vida

C = Me dio satisfacción.

CIERRE:

Investigar la importancia que tiene la práctica de la moral y el civismo.

SUB ÁREA CIVISMO

TEMA GENERADOR: Normas de convivencia							
AREA CURRICULAR: Ciencias Sociales sub área civismo							
COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS			ACTIVIDADES		RECURSOS
		DECLARATIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	DE APRENDIZAJE	DE EVALUACIÓN	
Practica los valores inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.	Asocia la participación y práctica de los valores como miembro de la organización escolar y como integrante de la sociedad guatemalteca.	Las normas de convivencia.	Ejercitación de los derechos y cumplimiento de las obligaciones en el centro educativo y sociedad.	Sugerencia de práctica de las normas de convivencia para fortalecer la ciudadanía en su entorno.	Conocimiento y práctica de las normas de convivencia	Co evaluación Auto evaluación Hetero evaluación	Humanos: Director Docente Alumnos Padres de Familia. Físicos: Hojas Cuadernos Lapiceros Cartulina Marcador

COMPETENCIA: Practica las normas de convivencia inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.

CONTENIDOS

DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Las normas de convivencia	Ejercitación de los derechos y cumplimiento de las obligaciones en el centro educativo y sociedad.	Sugerencia de práctica de las normas de convivencia para fortalecer la ciudadanía en su entorno.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Conociendo y fortaleciendo la convivencia.

DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO:

INICIO: Se inicia con una lluvia de ideas hacia los alumnos para verificar las normas de convivencia que conocen y evidenciar la importancia que tiene la practica dentro y fuera del aula.

DESARROLLO: Se les da a conocer el concepto de las normas de convivencia y se ejemplifican cada una de ellas. Se hace una diferencia de cada uno de los valores y se reflexiona sobre ellos. Cada alumno hará su lista de normas tomando en cuenta el más practicado por ellos. Se hacen grupos de trabajo donde los estudiantes según su criterio.

CIERRE: Investigar la importancia que tiene la práctica de normas de convivencia.

Autoevaluación**Coevaluación****Heteroevaluación**

Cada una de las actividades se evaluará y se autoevaluará de acuerdo a las exposiciones que presente cada grupo, con una escala de rango.

Estrategias Metodológicas

- El docente, dará las instrucciones para que los alumnos, lean los conceptos y comenten.
- Cada alumno leerá reflexionará individualmente y escribirá su respuesta de acuerdo a lo observado en clase.
- Formaran grupos de cinco, cada grupo realizará su cartel de acuerdo a las normas de convivencia
- Los grupos organizaran y construirán una dramatización para presentarla enfocándose en las normas que se deben acatar dentro del aula.

Contenido

Normas de convivencia

Son el marco legal que canalizan las iniciativas que favorezcan la convivencia, el respeto mutuo, la tolerancia y el ejercicio efectivo de derechos y deberes.

Son normas de obligado cumplimiento para todos los alumnos y en todo tipo de actividad. Tanto dentro del aula como en lugares fuera del aula, siempre y cuando afecten a la comunidad educativa. Todos los miembros de la comunidad velarán por su cumplimiento.

La concreción de estas normas se basa en los valores humanos de respeto a las personas, lugares y cosas y de responsabilidad entendida como respuesta personal de la manera de actuar.

El respeto a las normas de convivencia posibilita:

- Un trabajo de calidad.
- La formación de hábitos de trabajo saludables.
- La creación de espíritu de compañerismo positivo, sacando lo mejor de uno mismo.

El incumplimiento de las normas de comportamiento posibilita la toma de medidas correctivas por parte de la dirección.

Respeto a las personas

- • Ser amable y educado con todos.
- • Aceptar a todos sin discriminación alguna.
- • Respetar los horarios.

Respeto a los lugares

- • Comportarse debidamente en cada lugar.
- • Respetar las zonas de recreo asignadas a cada curso. No pudiendo cambiar de patio o subir a las aulas durante el recreo.
- • Mantener limpio el colegio, usando las papeleras.
- • Está expresamente prohibido comer chicle y pipas.
- • Entrar o salir del colegio por la puerta peatonal.
- • Mantener en la capilla el respeto debido.
- • Utilizar el comedor con orden y limpieza. Comer con corrección. Está prohibido sacar comida fuera del comedor.

Respeto a las cosas

- • Respetar las cosas de los demás no estropeándolas, ni rompiéndolas. Y menos aún tomándolas sin permiso.

Responsabilidad

- • Deber de asistir al establecimiento. Respetando puntualmente los horarios de entrada y salida.
- • Traer a diario el material necesario.
- • Venir a clase aseados y con ropa adecuada a la actividad a realizar.
- • Usar el chándal. Es obligatorio para las clases de educación física y salidas que lo requieran.
- • Entrar y salir justificadamente solo en horario de recreo.
- • Transmitir la información importante siempre por escrito.
- • Justificar ausencias y retrasos por escrito.
- • Marcar la ropa para evitar extravíos, adecuando cintas para colgar fácilmente en los alumnos más pequeños.
- • Evitar anillos y cadenas que puedan suponer peligro.
- • Devolver firmadas y en su plazo las comunicaciones que se entregan, especialmente las notas.
- • Prohibido en todo el recinto escolar los móviles y juegos electrónicos de cualquier tipo.
- • Prohibido traer instrumentos peligrosos (navajas, etc.)

ACCIÓN EDUCATIVA

El fin de la educación es la formación integral de la persona para lograr un pleno desarrollo social y personal, que incluyen los valores imprescindibles: tolerancia, respeto, cooperación, solidaridad,... que permitan una justa convivencia social.




El Centro velará para que todos sus alumnos tengan los mismos derechos y deberes debidamente conocidos, correctamente ejercidos y realmente garantizados.






El Centro garantiza una enseñanza obligatoria y gratuita desde los 3 a los 16 años. Para que esta enseñanza sea de calidad la Administración impone los objetivos mínimos y las normas de evaluación, dotando a los centros de una normativa precisa a tal efecto.

Las normas de convivencia del centro marcan las pautas de actuación para el disfrute de este servicio.

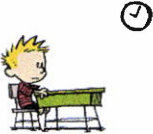


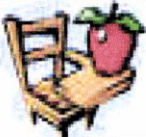


Ejemplificación de las normas de convivencia

EN LA CLASE




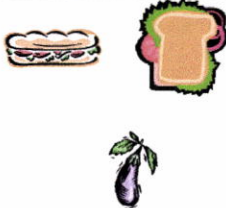
	Los alumnos permanecerán correctamente sentados en el sitio asignado por el profesor.
	No se puede hablar sin permiso ni interrumpir a los profesores.
	No se deben lanzar objetos (bolígrafos, gomas ...) ni enviar notas.

	<p>No está permitido masticar chicle ni comer o beber en la clase</p>
	<p>Los alumnos mantendrán la clase limpia y ordenada, manifestando especial cuidado y respeto hacia el material común (diccionarios, folios, ...) y el propio.</p>
	<p>Debe pedir permiso si hay necesidad de ir al servicio sanitario.</p>
	<p>El alumno traerá el material necesario en todas las asignaturas.</p>
	<p>Debe ser puntual en las entradas, sobre todo en las primeras horas.</p>

EN LOS CAMBIOS DE CLASE

	<p>Los alumnos esperarán la llegada del profesor/a dentro del aula y sin alborotar.</p>
	<p>No está permitido escribir en la pizarra</p>
	<p>No se puede salir al pasillo y menos aún visitar a los compañeros de otras clases.</p>
	<p>No está permitido masticar chicle ni comer o beber en la clase</p>
	<p>No se puede salir al servicio sin permiso de algún profesor.</p>
	<p>Esperar siempre al profesor de guardia. Si en algún caso el profesorado de guardia no llegara, el/la delegado/a deberá bajar a la Sala de Profesores o Jefatura e informar de la incidencia</p>

DURANTE LOS RECREOS

	<p>Ningún alumno podrá permanecer en las aulas, pasillos, servicios o en el vestíbulo del edificio durante los recreos.</p>
	<p>LOS ALUMNOS TIENEN ESTRICTAMENTE PROHIBIDO FUMAR O SALIR DEL CENTRO DURANTE LOS RECREOS.</p> <p>El alumno que sea sorprendido fumando dentro del recinto escolar será expulsado, automáticamente, un día del establecimiento.</p>
	<p>Se debe ser especialmente respetuoso con los compañeros, evitando las bromas pesadas y las peleas. Tanto los alumnos que se peleen, como los que observen, coreen o intimidan durante la pelea, serán gravemente sancionados.</p>
	<p>Es obligación de todos mantener el centro en orden y limpio: NO SE DEBEN ARROJAR LOS ENVOLTORIOS DE LOS BOCADILLOS AL SUELO. SE DEBEN USAR LAS PAPELERAS.</p>

ACTIVAD SUGERIDA

LA LÍNEA DE LA VIDA

- I. El educador pide a los participantes que tomen una hoja de papel y tracen una línea horizontal que la cruce.

Les solicita que coloquen puntos en los dos extremos de la línea. El punto de la izquierda representa la fecha de nacimiento, que deben escribir debajo.

- II. El educador explica a los participantes que el punto del otro extremo (derecha) representa la fecha de la muerte. Comenta que sobre este punto se debe escribir el año de nuestra muerte, el cual depende del número de años que se crea se va a vivir.

- III. Ahora, solicita a los participantes poner un punto que represente donde se está ahora en la línea entre el nacimiento y la muerte. Después deberán poner la fecha de hoy debajo de este punto.

Fecha de nacimiento – Aquí estoy ahora – Fecha de mi muerte

- IV. El educador solicita a los participantes que hacia la izquierda de la fecha de hoy, sobre la línea, escriban una palabra que represente lo que se cree que se ha logrado hasta ahora.

- V. Terminada la actividad anterior el educador solicita a los participantes que hacia la derecha de hoy, indiquen con una o dos palabras algunas cosas que se quieran hacer o experimentar antes de la muerte.

- VI. El educador solicita a los participantes que analicen esta sencilla, pero significativa línea de la vida.

- VII. En gran grupo comentan lo que sintieron y pensaron al realizar este ejercicio.

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

SUB ÁREA CIVISMO

COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS			ACTIVIDADES		RECURSOS
		DECLARATIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	DE APRENDIZAJE	DE EVALUACIÓN	
Practica los valores inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.	Asocia la participación y práctica de los valores como miembro de la organización escolar y como integrante de la sociedad guatemalteca.	Que son los valores. Conceptos	Ejercitación de los derechos y cumplimiento de las obligaciones en el centro educativo y sociedad.	Sugerencia de práctica de los valores para fortalecer la ciudadanía en su entorno.	Conocimiento y práctica de los valores.	Co evaluación Auto evaluación Hetero evaluación	Humanos: Director Docente Alumnos Padres de Familia. Físicos: Hojas Cuadernos Lapiceros Cartulina Marcador

TEMA GENERADOR: Los Valores

AREA CURRICULAR: Ciencias Sociales sub área civismo

COMPETENCIA: Practica los valores inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.

CONTENIDOS

DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Los valores	Ejercitación de los derechos y cumplimiento de las obligaciones en el centro educativo y sociedad.	Sugerencia de práctica de los valores para fortalecer la ciudadanía en su entorno.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Conociendo y fortaleciendo los valores.

DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO:

INICIO: Se inicia con una lluvia de ideas hacia los alumnos para verificar los valores que ellos conocen y evidenciar la importancia que tiene la practica en la vida.

DESARROLLO: Se les da a conocer el concepto de los valores y se ejemplifican cada uno de ellos.

Se hace una diferencia de cada uno de los valores y se reflexiona sobre ellos.

Cada alumno hará su lista de valores tomando en cuenta el más practicado por él.

Se hacen grupos de trabajo donde los estudiantes discuten los valores desarrollados y dan cada uno su criterio.

Presentan en carteles los valores seleccionados.

Cada grupo debe de ilustrar con dibujos y explicar lo realizado.

CIERRE: Investigar la importancia que tiene la práctica de valores.

EVALUACIÓN (Autoevaluación, coevaluación)

Autoevaluación y Coevaluación: Cada una de las actividades se evaluara y se autoevaluara de acuerdo a las exposiciones que presente cada grupo, con una escala de rango.

Estrategias Metodológicas

1. Se inicia con la exposición de un cuento titulado

Juanita y sus Hermanos

Juanita es una niña muy inteligente, es hermana de Pedrito y Dieguito, pero sus papás trataban de muy diferente manera a Juanita, que a sus dos hermanitos; siempre decían que Juanita es muy inteligente, y que si sus hermanitos fuesen como ella serían diferentes. Esto no se debe hacer por ningún motivo comparar la niña inteligente, y que todos los seres humanos somos inteligentes y por justicia a todos los hijos se les debe de tratar por igual.

Se explica a los alumnos que todos los seres humanos somos iguales y que por lo tanto debemos ser iguales, tratarnos con equidad no discrimina a nadie,

Todos debemos tratarnos bien dentro y fuera del aula aunque algunos alumnos tengan más capacidades que otros.

2. Se le da a cada alumno una hoja de papel bond para que dentro de eella escriba ¡Cómo le gustaría que el aula estuviera organizada es decir si debe haber orden, normas y reglas.
3. Deben describir la importancia de contar con normas de convivencia dentro del aula?

Contenido

Los valores

Un valor es algo que perfecciona al que lo posee, es algo valioso que lo enriquece. Las personas lo busca porque para ello representa algo que lo va a hacer mejor ó le va a dar más.

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud.

Cada persona tiene su propio orden de valores dependiendo de lo que quiera hacer en su vida. Todo lo que lo acerque a esta meta va a ser valioso para él, y rechazará todo lo que lo aleje de su fin.

Si quiero vivir mi vida a un nivel humano tengo que esforzarme.

El primer paso es tener clara mi meta o metas, el "por qué" de mi vida, lo que quiero lograr, y en vistas a ello estructurar mis valores de acuerdo a un orden de importancia.

El darles un orden nos ayuda a situar los valores en el lugar correcto. Si no tengo este orden claro, voy a tender a sacrificar los valores superiores por otros inferiores.

Los Disvalores o antivalores

Así como hay una escala de valores morales también la hay de valores inmorales o antivalores.

El camino de los antivalores es a todas luces equivocado porque no solo nos deshumaniza y nos degrada, sino que nos hace merecedores del desprecio, la

desconfianza y el rechazo por parte de nuestros semejantes, cuando no del castigo por parte de la sociedad.

La Escala de Valores o Jerarquía de Valores

Es una característica de los valores estar ordenados jerárquicamente.

No es fácil, sin embargo, señalar los criterios que se deben usar para determinar tal jerarquía.

Por las razones señaladas, quizá no sea prudente hablar de una tabla de valores o de un orden jerárquico pues, esto sugiere una jerarquía lineal, vertical e inmutable, sino de los criterios para determinar cuándo un valor es superior a otro dentro de una situación concreta, o más bien, de las condiciones que deben reunir los criterios para tener validez.

Tablas de valores elaborada por David Isaac.

EDAD (AÑOS)	VALORES
0-7	Obediencia, Sinceridad, Orden.
8-12	Fortaleza, Perseverancia, Laboriosidad, Generosidad.
13-15	Pudor, Sobriedad, Sociabilidad, Amistad, Respeto, Sencillez, Patriotismo.
16-18	Prudencia., Flexibilidad, Comprensión, Lealtad, Audacia, Humildad, Optimismo.

Los Valores y los Disvalores.

Este es un listado de algunos valores (tal vez los más conocidos) y sus extremos. Analiza cada uno de ellos:

1. La Prudencia, se le ha llamado la reina de los valores, y es cierto, sin prudencia, no podemos lograr practicar ningún otro valor.

La prudencia.- es la capacidad de analizar y comprobar información, antes de tomar una decisión, evaluando sus consecuencias.

Disvalores

- a) Imprudencia (ausencia)
- b) Negligencia (exceso)



2. La Fortaleza.- es la capacidad de resistir el mal, soportar las molestias, o entregarse con valentía, acometiendo una acción en favor de un bien mayor.

Disvalores

- a) Temeridad. Osadía.
- b) Su otro polo: Indiferencia. Debilidad.



3. La Paciencia.-es superar las molestias presentes con paz interior, con la serenidad, de que el bien deseado tardará en llegar.

Disvalores:

- a) Impaciencia
- b) Insensibilidad o dureza de corazón.



4. La Perseverancia.- es llevar a cabo las acciones necesarias para alcanzar lo decidido, aunque disminuya la motivación, o surjan problemas internos o externos.

Disvalores:

- a) Inconstancia
- b) Terquedad.



5. La Comprensión o Empatía.- es la capacidad de ponerse en el marco de referencia del otro, sin perder el suyo propio, buscando un bien conjunto.

Disvalores:

- a) Incomprensión
- b) Comprensión desmedida.



6. El Respeto.- es actuar o dejar de actuar, valorando los derechos, condición y circunstancias, tratando de no dañar, ni dejar de beneficiarse a sí mismo o a los demás.

Disvalores:

- a) Veneración.
- b) Desprecio.

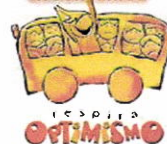


7. El Optimismo.- es confiar equilibradamente en las posibilidades y ayuda que otros puedan aportar; confiar en los demás. En cualquier situación distinguir lo positivo en si y las posibilidades de mejorar, que existen, como las posibilidades y obstáculos que se oponen a esta mejora, afrontándolos con fortaleza y alegría.

Disvalores:

- a) Pesimismo
- b) Utopía

"La realidad que vivimos, depende de la actitud con que la afrontamos"



8. La Lealtad.- es la adhesión a otros, acepta los vínculos implícitos, reforzando a lo largo del tiempo el conjunto de valores que representan.

Disvalores:

- a) La deslealtad y la traición
- b) Fanatismo incondicional



8. La Obediencia.- la persona obediente acepta en un acto de deliberación interior, libremente, los mandatos internos y los que provienen de la autoridad calificada, siempre que no se opongan al bien, ejecutando lo decidido.

Disvalores:

- a) Esclavitud. Sometimiento.
- b) Rebeldía. Insubordinación.



9. La Sinceridad.- es manifestar fielmente, si es conveniente a la persona idónea y en el momento adecuado, lo que ha hecho, visto, piensa y siente, con claridad respecto de su situación personal o la de los demás.

Disvalores:

- a) Mentira.



10. La Responsabilidad.- es tomar o aceptar decisiones y asumir el resultado de ellas, lo mismo de sus actos no intencionados, buscando el bien común y procurando que otras personas hagan lo mismo.

Disvalores:

- a) Hiper-responsabilidad.
- b) Irresponsabilidad.



11. La Flexibilidad.- es adaptar nuestras conductas con rapidez a los marcos de referencia de cada persona o a otras situaciones, sin abandonar por ello los principios o valores personales.

Disvalores:

- a) Rigidez
- b) Fragilidad.



12. La Generosidad.- ser generoso es actuar con los otros en forma desinteresada y alegre, teniendo en cuenta el bien del otro, aunque cueste un esfuerzo.

Disvalores:

- a) El Abandono
- b) El Egoísmo



13. La Amistad.- es tener con algunas personas intereses, metas y valores comunes, unido esto a un gran afecto que se traduce en procurarse ambos una evolución plena.

Disvalores:

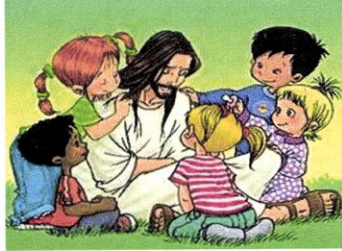
- a) Enemistad.
- b) Amistad excesiva.



14. La Sencillez.- la persona sencilla, se da a conocer claramente tal como es, siendo congruente su interioridad con lo que muestra a los demás.

Disvalores:

- a) Lo Complejo.
- b) Ingenuidad.



15. La Audacia.- es realizar acciones, consciente de que con sus posibilidades reales y riesgos puede alcanzar el bien propio y ajeno.

Disvalores:

- a) Osadía o Temeridad.
- b) Pusilanimidad o Cobardía.



16. El Orden.- es jerarquizar, organizar las actividades, distribuir el tiempo, de acuerdo a la lógica y a la ley natural, con el fin de lograr las metas.

Disvalores:

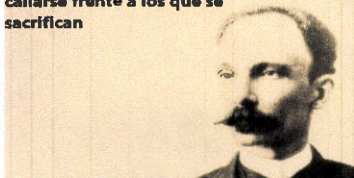
- a) Desorden, Caos.
- b) Rigidez, obsesivo.



17. El Pudor.- es cuidar y respetar la

intimidad y la de los demás. Mantener la seguridad interior resguardada de extraños, rechazando lo que pudiese dañarle, mostrándola sólo cuando sirve a su bien o al de los demás.

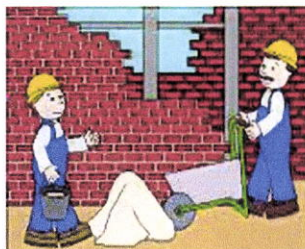
El que no tenga el valor de sacrificarse, por lo menos debe tener el pudor de callarse frente a los que se sacrifican



Disvalores:

- a) Inhibido. Pacato.
- b) Desinhibición. Desvergüenza.

18. La Laboriosidad.- la persona laboriosa, tanto en su trabajo profesional, como en su quehacer diario, cumple eficaz y productivamente, teniendo como fin su autorrealización y con un sentido progresivo y trascendente.



Disvalores:

- a) Pereza
- b) Trabajólico

19. La Justicia.- es dar a cada uno lo que le corresponde.

Disvalores:

- a) Injusticia.
- b) Severidad.

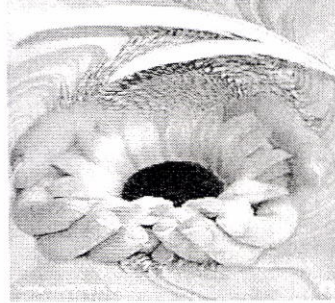


20. La Esperanza.- es la tensa y confiada espera de algo mejor, es la tranquilidad que da la certeza de lo que viene, lo que está al final de nuestros afanes, es mucho mejor de lo actual.

Disvalores:

a) Desesperación

b) Presunción.



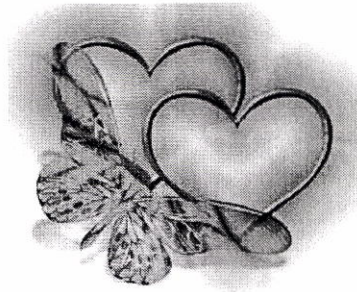
21. El Amor.- hemos llegado, quizás, al punto más alto y elevado de la expresión valórica en el hombre. La cumbre donde se reúnen y se toman de la mano todos los valores anteriormente vistos, para unirse y experienciarse en el amor.

El Amor lo resume todo, ya que al mismo tiempo para amar, tendremos que haber aprehendido todos los valores anteriores.

"Amar" es "Dar". ¿Dar qué?, lo mejor de mí mismo. ¿Qué es lo mejor de mí?, mis valores. ¿Para qué?, para lograr el bien mío y el bien del otro.

Por otro lado, "querer" es "pedir" al otro o a mí mismo.

¿Pedir qué? La satisfacción de mis impulsos, necesidades y afectos. ¿Para qué? Para la satisfacción sola y exclusivamente de mí mismo.



El amar es generoso: me lleva a ser en el otro, dando lo mejor de mí.

Actividad sugerida

1. VALORES TRADICIONALES

I. Se dan instrucciones para que cada participante llene en forma independiente una "Hoja de Trabajo", sin discusión previa con los demás. Se les pide sentarse en silencio y reflexionar en sus valores mientras los demás terminan la tarea.

II. Se forman dos subgrupos, de tal manera que los integrantes de cada uno tengan características comunes (por ejemplo, un subgrupo de chicas y otro de chicos).

III. A cada subgrupo se le da una cartulina y un marcador, para lo cual un voluntario escribirá los valores que sean rechazados por todo el grupo. Estos subgrupos no tendrán más de doce participantes. Se pueden formar varios subgrupos del mismo tipo, para estar seguro de que todos participen adecuadamente. Se dan treinta minutos para esta etapa.

III. Los participantes reciben de nuevo las Hojas de Trabajo y se les pide las llenen, pero ahora lo harán como si fueran del grupo contrario. Están, en efecto, tratando de predecir cuál puede o no puede ser el valor que sostendrá el otro grupo, o sea, la media hipotética de las personas del otro grupo. Esto se hace en forma independiente.

IV. Los subgrupos reciben folios y se les pide que encuentren cuáles serían los valores más comunes con los que se identifica a las personas.

V. Se colocan los dos juegos de hojas en la pared y se les pide que las lean, pero sin discutir las.

VI. Se vuelven a formar los subgrupos para encontrar sus predicciones y lo acertado de ellas.

VII. El educador conduce una discusión del ejercicio, solicitando a los participantes que expresen dos afirmaciones personales (lo que aprendí de mí y del otro grupo) y que proceda con la otra afirmación (lo que aprendí acerca de los estereotipos).

2. HOJA DE TRABAJO DE VALORES TRADICIONALES

INSTRUCCIONES

Marca con (V) a la izquierda los valores que corresponden a los tuyos y marca con una (X) los que rechazas. Luego ordena los valores marcados con (V), numerándolos con 1 al que consideres un valor de primer orden, con el 2 el que considere es el que sigue y así sucesivamente. De la misma manera, numera los valores que rechazas.

ES VALIOSO:

Vivir en un ambiente natural		Tener fama	
Ser creativo y productivo		Ser poderoso	
Luchar por lo que creo correcto		Tener cultura y educación	
Ir en busca de la felicidad		Cumplir las normas sociales	
Trabajar duro		Vivir en libertad	
Ganar siempre		Ser religioso	
Tener cargos importantes		Honrar a mis padres	
Ser el primero		Ser un buen ciudadano	
Ser honesto		Tener muchos amigos	
Tener mucho dinero		Ser buen patriota	
Ser tolerante		Obedecer las leyes	
Ayudar a los demás		Ser autosuficiente	

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Indicadores que señalan el nivel de logro que deben alcanzar los alumnos durante su proceso de aprendizaje y que permiten al instructor emitir un juicio durante el proceso de aprendizaje.

El / La facilitador (a) de la actividad irá observando cómo los grupos trabajan, los comentarios realizados entre los jóvenes las intervenciones, quienes son los que intervienen.

- Se autoevaluará, coevaluará y heteroevaluará cada una de las actividades.
- El procedimiento responderá a las fases del aprendizaje significativo

AUTOEVALUACIÓN

Es un mecanismo que se da mediante un proceso de reflexión participativa, que describe y valora su realidad. La autoevaluación es esencial para implicar a la comunidad estudiantil en la mejora de la calidad.

Para llevar a cabo la autoevaluación se requiere:

- Gran auto motivación interna para emprender una evaluación con el objetivo claro de mejorar la calidad.
- Formular propuestas concretas para mejorar la calidad, y definir las estrategias para su logro.
- Seguir procedimientos (consultas, audiencias) que permiten recoger la opinión de la comunidad estudiantil.

AUTOEVALUACION**Nombre:****Fecha:****Actividad**

Aspectos a calificar	Excelente	Muy bueno	Bueno	Debo mejorar
1. Estudié y preparé en forma adecuada mis actividades individuales y en grupo				
2. Cuido y respeto los materiales de los demás y del establecimiento.				
3. Cumpló las reglas de la clase				
4. Coopero con compañeros y maestros				
5. Utilizo el civismo al entrar al salón de clases.				
6. Admito cuando me equivoqué				
7. Comparto materiales con los demás				
8. Participo en actividades de grupo				
TOTAL				

COEVALUACIÓN

Evaluación de equipo: el trabajador-alumno es motivado para evaluar el desempeño de sus compañeros de equipo y para ser evaluado por ellos en las actividades realizadas conjuntamente. Igualmente el instructor debe establecer los criterios que orientan la coevaluación.

TEMA:							INDICADORES
FECHA:							
INDICADORES <input type="checkbox"/> = SI <input type="checkbox"/> = NO							1.- Aporta ideas al grupo
NOMBRE DEL ESTUDIANTE							2.- Es responsable
1	1	2	3	4	5	Total	3.- Cooperera con la investigación
2							4.- Es detallista en el trabajo
3							5.- Mantiene buenas relaciones en el grupo.
4							
5							

HETEROEVALUACIÓN

La heteroevaluación es una estructura más bien abierta, lo cual posibilita más la creatividad y la crítica, a veces con respuestas múltiples, y deben ser corregidas por el profesor – tutor, facilitador, etc. La corrección debe ser lo más exhaustiva posible, motivadora y orientadora, ya que la falta de solución no debe crear en el alumno la sensación de que “NO” vale la pena hacer las actividades, o de desorientación al no saber si sus respuestas son correctas.

- Comenta con sus compañeros el trabajo en equipo para dar un concepto general de los temas.
- Cooperar con los materiales en su trabajo de grupo.
- Todos participan activamente.

Conclusiones

- Se contribuyó con el diseño e implementación de una guía en el área de ciencias sociales sub área civismo para los alumnos de primero básico con el objetivo de fortalecer la educación de calidad en el INEB de telesecundaria.
- Para brindar una educación de calidad es necesario que el docente aplique en sus alumnos el pensamiento crítico, especialmente mediante grupos de trabajo, una variedad de estrategias de aprendizaje.
- La guía implica estrategias pedagógicas para la educación sobre civismo y ciudadanía que involucran a los alumnos para evitar situaciones problemáticas.
- Es necesario implementar en primer grado básico las diferentes formas de aprendizaje sobre experiencias eso indica que la clase será más activa.
- Con la presente guía el docente creara un clima en la clase que induzca a aprender y a participar activamente en cuestiones relacionadas con el civismo, las normas de convivencia y los valores.

Recomendaciones

- Para enseñar civismo, normas de convivencia y valores en las escuelas es necesario incluir estrategias pedagógicas que abarcan a toda la escuela, pensamiento crítico, especialmente mediante grupos de trabajo, una variedad de estrategias de aprendizaje en cooperación que a su vez incluye ejercicios de resolución de problemas y actividades de aprendizaje basadas en la escuela.
- Utilizar la guía diseñada y elaborada especialmente para primer grado básico ya que incluye estrategias de aprendizaje útiles para el docente.
- Si los profesores son capaces de utilizar estrategias que comprometan activamente a los estudiantes en su aprendizaje sobre la democracia, el futuro de las democracias descansará sobre fundamentos sólidos.
- El docente debe crear con la presente guía un clima de participación activa la cual fortalecerá el civismo, la moral, las normas de convivencia y los valores.

Bibliografía

- Josep Ma Puig Rovira, Dolores Dolz Romero, Educación moral y cívica
- <http://www.definicionabc.com/social/civica.php>
- Consulta: Definición de Moral » Concepto en Definición ABC
- <http://www.definicionabc.com/general/moral.php#ixzz2B7wKsEWU>
- 1 Tomo. 192 páginas. ISBN. 978-834-234949. Ediciones Parramón. Educación en valores. España.
- PINEL, J. (1984): Fundamentos y técnicas grupales para E.G.B. Madrid: Marsiega S.A.
- <http://blogs.educared.org/red-pronino/blog/2011/11/04/libro-de-visitas-normas-de-convivencia>

